



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

NORMATIVOS TÉCNICOS 2024

CAMPEONATO NACIONAL

INTRODUCCIÓN

Se ha elaborado este documento denominado “**NORMATIVOS TÉCNICOS**”, porque tendrá un objetivo fundamental; servir como una herramienta y guía, a cada uno de los procedimientos y protocolos que se deben de seguir, en cada uno de los eventos del circuito de competencias de las distintas modalidades de la gimnasia.

Este documento tendrá como fin regular y orientar el desarrollo del Campeonato Nacional organizado por la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia en el año 2024.

El Campeonato Nacional se organizará siguiendo los estatutos y Reglamento Técnico de la FDPG, los Códigos de Puntuación GAM, GAF, GRI, GAE y TRA 2022-2024, código de niveles USAG GAF 2021 – 2029, código de niveles USAG GAM 2021-2024, código de niveles USAG RIT y las directrices que regirán a partir de enero del año 2024.

Todos los clubes e instituciones participantes deben de cumplir los estatutos y reglamentos de la FDPG y de la FIG.

MODALIDADES DE LA GIMNASIA

Gimnasia Artística Femenina (USAG - AGE GROUP - FIG)

Gimnasia Artística Masculina (USAG - AGE GROUP - FIG)

Gimnasia Rítmica (INICIACIÓN – USAG - AGE GROUP - FIG)

Gimnasia Aeróbica (NIVELES - AGE GROUP - FIG)

Gimnasia Trampolín (NIVELES - AGE GROUP - FIG)

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Dr. Cesar Gallegos

Vicepresidente: Genner Gutiérrez Abad

Tesorera: Juana Orjeda de Barreda

Vocal: Héctor Salerno

Secretaria: Lucinda Infante

JEFE DE UNIDAD TÉCNICA

Elisa Verónica Rubio Noriega



FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

PROTOCOLOS DE INSCRIPCIÓN EN LOS EVENTOS OFICIALES DE LA FDPG

CUENTA BANCARIA FDPG

BANCO CONTINENTAL
AHORROS N° 0011-0661-0200057761
CCI N° 011-661-00020005776165

GIMNASIA ARTÍSTICA

1. Ingresar a la página: inscripcion.federaciongimnasia.com.pe
2. Acreditar con el nombre y contraseña que se les enviará por e-mail.
3. Seleccionar el torneo en el que desee participar
4. En el listado de deportistas mostrado, seleccionar los que desea inscribir en el torneo y grabar la selección.
5. Confirmar el listado seleccionado.
6. Si desea puede descargar un archivo en Excel con el listado que se ha seleccionado.
7. Realizar el pago de inscripción de deportistas en la cuenta.
8. Es necesario que el pago de inscripción sea por el monto total de los deportistas que la institución registra no en forma individual, señalar que institución paga.
9. Luego de confirmar que se ha realizado el pago, aparecerá un enlace que permitirá inscribir a cada deportista en las pruebas de su disciplina y categoría.
10. Grabar las inscripciones y si se desea descargar al Excel.
11. Cada institución recibirá la inscripción realizada, para su revisión y pasada las 48 horas la institución confirmara su inscripción caso contrario quedara como inicialmente se inscribió.

CALENDARIZACIÓN DE LOS EVENTOS GAF – GAM

CAMPEONATO NACIONAL 2024	
Lugar	Polideportivo N° 1 – Videna San Luis
Fechas	09 – 15 Diciembre 2024
Congresillo Técnico	
Director Técnico GAF	LUCINDA INFANTE
Director Técnico GAM	KIM IPENZA
Inscripción definitiva	Del 26 de octubre al 17 noviembre (plazo final)



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

- ✓ GAF se competirá en los niveles USAG del I al X (versión 2021- 2029).
- ✓ GAM se competirá en los niveles USAG del III al X (versión 2021- 2024)
- ✓ AGE GROUP GAF-GAM
- ✓ FIG GAF-GAM

COSTO DE INSCRIPCIONES

DENOMINACION	INSCRIPCION POR GIMNASTA	PAGO POR JUEZ	TOTAL A PAGAR
Clubes afiliados a la FDPG	S/. 60.00	S/. 30.00	S/. 90.00
Clubes e Instituciones no afiliados a la FDPG	S/. 80.00	S/. 30.00	S/. 110.00

Nota: Las Instituciones que soliciten Factura, deberán abonar el 18% por IG.V.

GIMNASIA RÍTMICA

1. Ingresar a la página: <http://federaciongimnasia.com.pe/documentos/bases>
2. Descargar la ficha de inscripción: "**FICHA DE INSCRIPCION** <Nombre de la Competencia>.xls"
3. Llenar la ficha con los datos solicitados.
4. Por ultimo enviar la planilla y el voucher de pago al correo inscripciones.fdpq@gmail.com
5. Es necesario que el pago de inscripción sea por el monto total de los deportistas que la institución registra no en forma individual, señalar que institución paga.
6. Realizar el pago de inscripción de deportistas en la cuenta

CALENDARIZACIÓN DE LOS EVENTOS GIMNASIA RITMICA

CAMPEONATO NACIONAL 2024	
Lugar	Velodromo – Videna San Luis
Fechas	Del 23 al 28 noviembre
Director Técnico GRIT	FABIOLA ARCOS PARREÑO
Inscripción definitiva	Del 19 octubre al 10 noviembre

- ✓ Se competirá con los niveles de Iniciación 2024
- ✓ NIVELES USAG
- ✓ AGE GROUP
- ✓ FIG



COSTO DE INSCRIPCIONES

DENOMINACION	INSCRIPCION POR GIMNASTA	PAGO POR JUEZ	TOTAL A PAGAR
Clubes afiliados a la FDPG	S/. 60.00	S/. 20.00	S/. 80.00
Clubes e Instituciones no afiliados a la FDPG	S/. 80.00	S/. 20.00	S/. 100.00

Nota: Las Instituciones que soliciten Factura, deberán abonar el 18% por IG.V.

GIMNASIA AERÓBICA

1. Ingresar a la página: <http://federaciongimnasia.com.pe/documentos/bases>
2. Descargar la ficha de inscripción: "**FICHA DE INSCRIPCION** <Nombre de la Competencia>.xls"
3. Llenar la ficha con los datos solicitados.
4. Por último enviar la planilla y el voucher de pago al correo inscripciones.fdp@gmail.com
5. Es necesario que el pago de inscripción sea por el monto total de los deportistas que la institución registra no en forma individual, señalar que institución paga.
6. Realizar el pago de inscripción de deportistas en la cuenta.

CALENDARIZACIÓN DE LOS EVENTOS GIMNASIA AEROBICA

CAMPEONATO NACIONAL 2024	
Lugar	Por Definir
Fechas	13 y 14 diciembre
Director Técnico Principal	JENNY BARREDA
Inscripción definitiva	Del 4 al 17 noviembre

COSTO DE INSCRIPCIONES

DENOMINACION	INSCRIPCION POR GIMNASTA	PAGO POR JUEZ	TOTAL A PAGAR
Clubes afiliados a la FDPG	S/. 40.00	S/. 30.00	S/. 70.00
Clubes e Instituciones no afiliados a la FDPG	S/. 50.00	S/. 30.00	S/. 80.00

Nota: Las Instituciones que soliciten Factura, deberán abonar el 18% por IG.V.



GIMNASIA TRAMPOLÍN

1. Ingresar a la página: <http://federaciongimnasia.com.pe/documentos/bases>
2. Descargar la ficha de inscripción: **"FICHA DE INSCRIPCION <Nombre de la Competencia>.xls"**
3. Llenar la ficha con los datos solicitados.
4. Es necesario que el pago de inscripción sea por el monto total de los deportistas que la institución registra no en forma individual, señalar que institución paga.
5. Por ultimo enviar la planilla y el voucher de pago al correo inscripciones.fdp@gmail.com
6. Realizar el pago de inscripción de deportistas en la cuenta

IMPORTANTE: Los gimnastas de las diferentes instituciones Lima y departamentos, deberán participar al menos en un evento del circuito de competencias (Campeonato Apertura - Copa Federación), para participar en el Campeonato Nacional.

CALENDARIZACION DEL EVENTO

CAMPEONATO NACIONAL 2024	
Lugar	Velódromo VIDENA San Luis
Fechas	Del 23 al 28 noviembre
Director Técnico	GABRIELA RUBIO
Inscripción Definitiva	Del 19 octubre al 10 noviembre

COSTO DE LAS INSCRIPCIONES

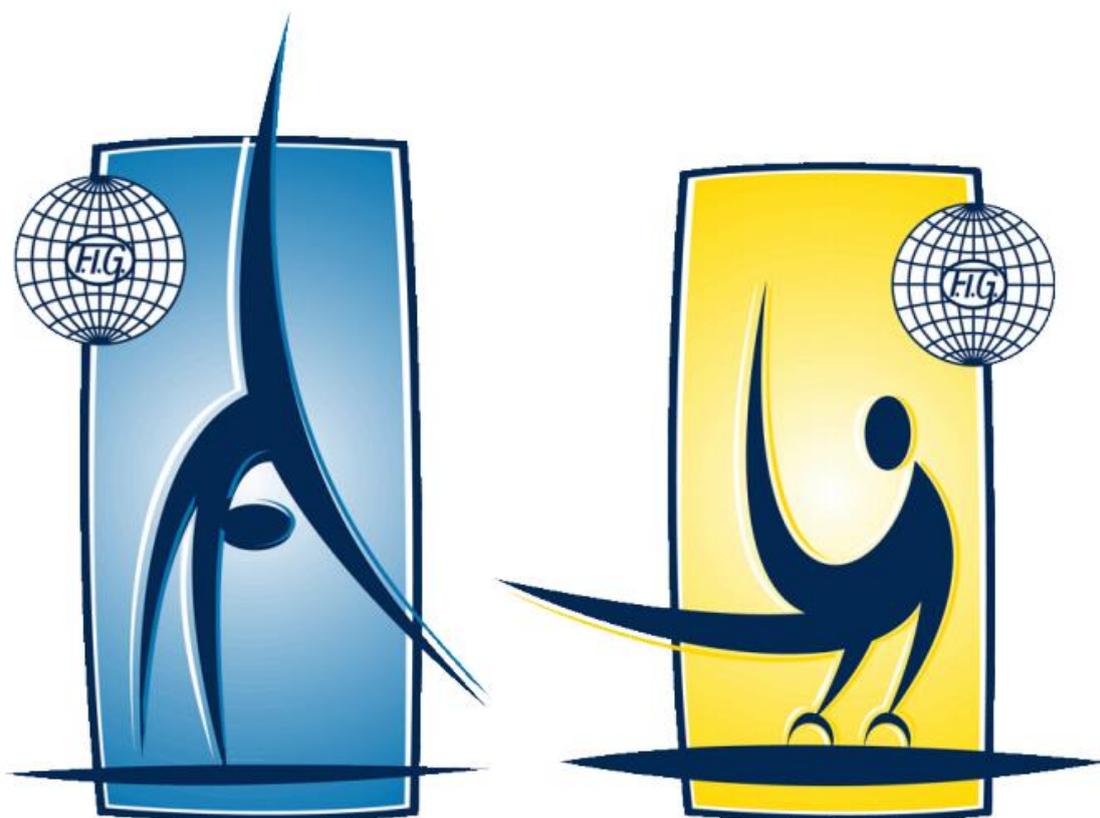
DENOMINACION	INSCRIPCION POR GIMNASTA	PAGO POR JUEZ	TOTAL A PAGAR
Clubes afiliados a la FDPG	S/. 50.00	S/. 30.00	S/. 80.00
Clubes e Instituciones NO afiliados a la FDPG	S/. 60.00	S/. 30.00	S/. 90.00

Nota: Los Clubes e Instituciones que soliciten Factura, deberán abonar el 18% por IGV.



FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA Y MASCULINA



REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL 2024

- Los gimnastas de las diferentes instituciones de Lima y Provincias, deberán participar al menos en un evento del circuito de competencias (Campeonato Apertura, Campeonato Regional Norte, Campeonato Regional Sur y Copa Federación), para participar en el Campeonato Nacional.
- Si hay gimnastas que por motivos justificables (lesión y/o enfermedad) no pudieran presentarse en los 4 aparatos GAF y 6 aparatos GAM (USAG, AGE GROUP, FIG); el JUT y la Junta Directiva evaluarán su participación a título individual en el campeonato nacional siempre y cuando:
 - GAF: El deportista alcance como mínimo 9.00 puntos en 2 aparatos en NIVELES USAG
 - GAM: El deportista alcance como mínimo 9.00 puntos en 3 aparatos en NIVELES USAG
- Todo gimnasta deberá alcanzar un puntaje mínimo para participar en el Campeonato Nacional, como se muestra en las tablas:**



**PUNTAJE MÍNIMO PARA CLASIFICAR AL CAMPEONATO NACIONAL
GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA**

USAG GAF		
NIVEL	I, II, III, IV	V, VI, VII, VIII, IX, X
PUNTAJE	34.00	32.00

GRUPO DE EDADES CONSUGI			
NIVEL	9-10 AÑOS	11-12 AÑOS	13-14 AÑOS
PUNTAJE	34.00		

ELITE GAF		
NIVEL	JUNIOR	SENIOR
PUNTAJE	38.00	38.00

GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA

USAG GAM		
NIVEL	III, IV, V	VI, VII, VIII, IX, X
PUNTAJE	45.00	42.00

NIVELES CONSUGI GAM			
NIVEL	1	2	3
PUNTAJE	48.00	54.00	54.00

ELITE GAM		
NIVEL	JUNIOR	SENIOR
PUNTAJE	60.00	60.00

REGLAMENTACIÓN PARA LAS COMPETENCIAS NIVELES USAG GAF

- Niveles USAG (2022- 2029). Todas las edades serán computadas al año de nacimiento, se debe tener la edad mínima que exigen los niveles.
- Este criterio es requisito para las competencias individuales y por equipos.



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

		EDADES PERMITIDAS GAF							
		6	7	8	9	10	11-12	13-14	15+
NIVELES PERMITIDOS	N-1	N-1	N-1	N-1	N-1	N-1	N-1	N-1	N-1
	N-2	N-2	N-2	N-2	N-2	N-2	N-2	N-2	N-2
			N-3	N-3	N-3	N-3	N-3	N-3	N-3
			N-4	N-4	N-4	N-4	N-4	N-4	N-4
				N-5	N-5	N-5	N-5	N-5	N-5
					N-6	N-6	N-6	N-6	N-6
					N-7	N-7	N-7	N-7	N-7
					N-8	N-8	N-8	N-8	N-8
						N-9	N-9	N-9	N-9
							N-10	N-10	N-10

		NIVELES DE COMPETENCIA									
		N-1	N-2	N-3	N-4	N-5	N-6	N-7	N-8	N-9	N-10
EDADES PERMITIDAS GAF	6	6	6	7	7	8	9	9	9	10	11-12
	7	7	7	8	8	9	10	10	10	11-12	13-14
	8	8	8	9	9	10	11-12	11-12	11-12	13-14	15+
	9	9	9	10	10	11-12	13-14	13-14	13-14	15+	
	10	10	10	11-12	11-12	13-14	15+	15+	15+		
	11-12	11-12	11-12	13-14	13-14	15+					
	13-14	13-14	13-14	15+	15+						
	15+	15+	15+								

- c) Por ningún motivo los gimnastas podrán inscribirse en niveles que no están permitidos, si fuera el caso, serán colocados en el nivel inmediato inferior.
- d) Para las edades de 4 y 5 años se hará un festival en el cual se evaluarán las capacidades físicas de las pequeñas gimnastas, se adjunta las bases del evento.

PRUEBA DE HABILIDADES COMPETENCIA “FESTIVAL”

EDADES 4 Y 5 AÑOS

1- PRUEBAS DE FUERZA

MANTENCIÓN ESTÁTICA EN LA BARBILLA

PI: Colgada en la BS con una toma invertida sin columpiarse.

El entrenador levanta a la gimnasta a una posición con brazos flexionados con la barbilla arriba, pero sin tocar la barra. Luego, la gimnasta mantiene esta posición sin ayuda.

1" – 3" = 1 punto

4" – 6" = 2 pts

7" – 10" = 3 pts



TRACCIÓN

PI: Colgada en la BS con una toma dorsal

Realizar la tracción flexionando los brazos hasta que la barbilla quede paralela a la barra.

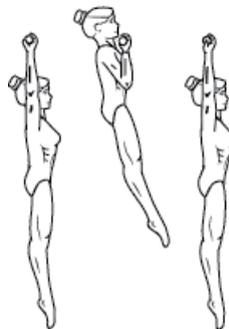
1 repetición = 1 pto

2 x = 2 pto

3 x = 3 pto

4 x = 4 pto

5 x = 5 pto



LEVANTAMIENTOS DE PIERNAS

PI: Colgada en la BS o espalderas con una toma dorsal sin columpiarse.

Levantar las piernas hacia arriba hasta que los dedos de los pies toquen la barra, bajar las piernas hasta una suspensión y repetir.

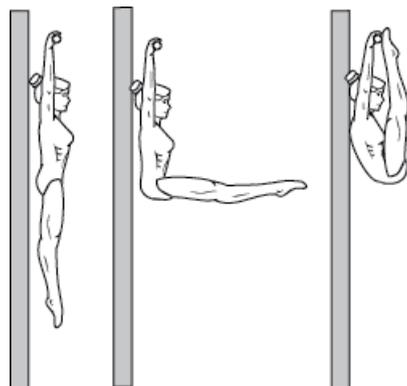
1 repetición = 1 pto

2 x = 2 pto

3 x = 3 pto

4 x = 4 pto

5 x = 5 pto



ESCUADRA

Mantener la escuadra 10 segundos

1" - 3" = 1 punto

4" - 6" = 2 pts

7" - 10" = 3 pts

CARRERA DE 15 M

PI: La gimnasta comienza de pie. El pie de atrás de la gimnasta puede colocarse contra una pared u otro objeto inamovible. La superficie para correr debe ser un espacio de carreras recto y despejado de 20 metros y sin obstrucciones, que permita un espacio adicional adecuado para la desaceleración.

El entrenador da una orden de "en sus marcas, listos, fuera" a la gimnasta e inicia el cronómetro al primer movimiento hacia adelante observable de la gimnasta. El reloj se detiene cuando la primera parte del cuerpo de la gimnasta cruza la línea que marca los 15 metros. (puntaje todavía a considerar)

PUNTAJE

4"8 o + = 1 punto

4"6 = 2 ptos

4"4 = 3 ptos

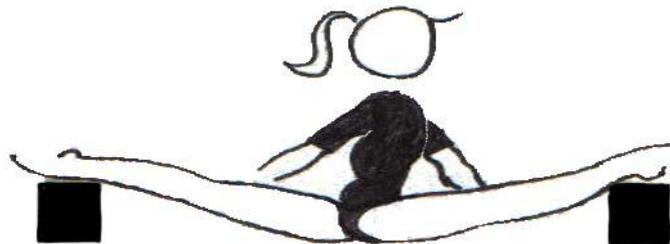
4"2 = 4 ptos

4" = 5 puntos

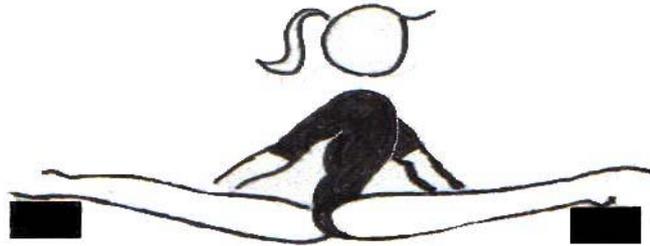
2- PRUEBAS DE FLEXIBILIDAD

1. SPAGAT DERECHO
2. SPAGAT IZQUIERDO

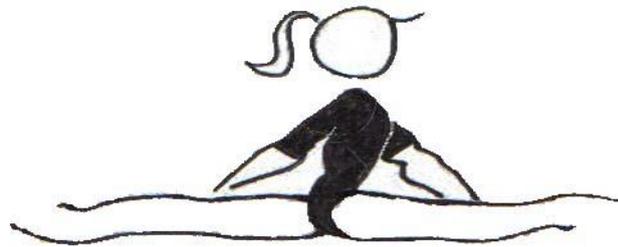
Con bloques elevados a 10 cm = 3 puntos



Con bloques elevados a 5 cm = 2 puntos



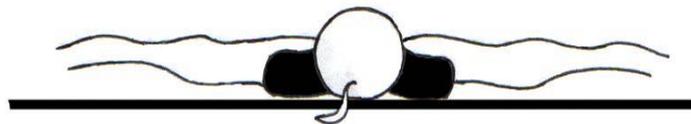
A nivel del suelo con separación de 180° = 1 punto



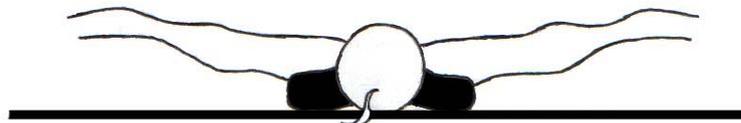
Sino llega al suelo = 0 puntos

3. ECART

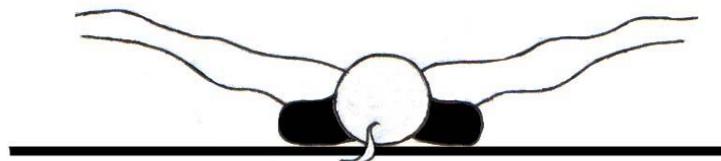
180° separación = 3 puntos



2 puntos

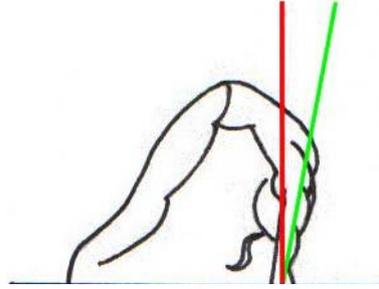


1 punto

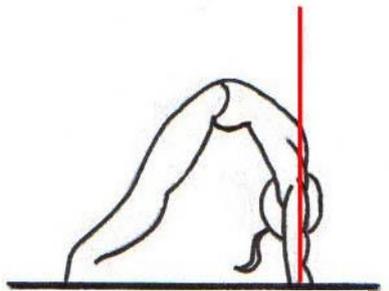


4. ARCO

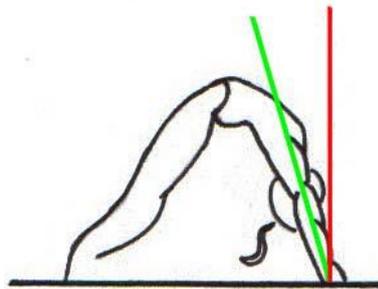
3 puntos



2 puntos



1 punto



3- ELEMENTOS ACROBÁTICOS

Evaluación de 0 a 5 puntos por cada elemento.

1. Rodamiento adelante
2. Rodamiento atrás
3. Parada de manos
4. Aspa de molino

4- ELEMENTOS DE DANZA

Evaluación será de 0 a 5 puntos por cada elemento

1. Salto en extensión
2. Salto agrupado
3. Salto Split
4. Medio giro en passé sobre un pie



ALTURAS DE LOS APARATOS NIVELES USAG GAF

	SALTO		BARRA	VIGA	PISO
Alturas permitidas	Mínimo 1.00 m Máximo 1.25 m		Barra Inferior 1.75 m Barra Superior 2.55 m Distancia entre barras 1.30 m a 1.82 m	Altura oficial 1.25 m	oficial
Nivel I	Colchonetas	Mínimo 40 cm	Sólo barra inferior	Mínimo 1.00 m	oficial
Nivel II	Colchonetas	Mínimo 40 cm	Sólo barra inferior	Mínimo 1.10 m	oficial
Nivel III	Colchonetas	Mínimo 80 cm	Sólo barra inferior	Mínimo 1.25 m	oficial
Nivel IV, V	Pegaso	Mínimo 1.00 m Máximo 1.25 m	Barra inferior y barra superior	Mínimo 1.25 m	oficial
Nivel VI a X	Pegaso	Mínimo 1.00 m Máximo 1.25 m	Barra inferior y barra superior	Mínimo 1.25 m	oficial

No será posible la modificación de las medidas mínimas presentadas en la tabla.

Aclaratorias:

- ✓ **A partir del nivel 2, en barras asimétricas se usará tabla de pique y se retirará la misma cuando la gimnasta inicie el trabajo, no usar o quitar la tabla de pique tendrá una deducción de 0.30 a la nota final.**
- ✓ **En saltos, si se compite en equipo y hay modificación de alturas todo el equipo salta a la misma altura, incumplir esta regla tendrá deducción al equipo de 0.50 en la nota final del equipo.**



REGLAMENTACIÓN PARA LAS COMPETENCIAS NIVELES USAG GAM

- Niveles USAG (2021 – 2024). Todas las edades serán computadas al año de nacimiento, se debe tener la edad mínima que exigen los niveles.
- Este criterio es requisito para las competencias individuales y por equipos.
- Por ningún motivo los gimnastas podrán inscribirse en niveles que no están permitidos, si fuera el caso, serán colocados en el nivel inmediato inferior.

ALTURAS DE LOS APARATOS NIVELES USAG GAM

NIVELES	PISO	ARZONES	ANILLAS	SALTOS	PARALELA	BARRA
Nivel III	Oficial	Hongo: 60 cm	2.90 m dede el piso	Colchoneta: 40 cm	2.00 m desde el piso	2.80 m dede el piso
Nivel IV	Oficial	Hongo: 60 cm	2.90 m dede el piso	Colchoneta: 40 cm	2.00 m desde el piso	2.80 m dede el piso
Nivel V	Oficial	Hongo: 60 cm	2.90 m dede el piso	Colchoneta: 40 cm	2.00 m desde el piso	2.80 m dede el piso
Nivel VI	Oficial	1.05 m	2.90 m dede el piso	1.25 m	2.00 m desde el piso	2.80 m dede el piso
Nivel VII	Oficial	1.05 m	2.90 m dede el piso	1.25 m	2.00 m desde el piso	2.80 m dede el piso
Nivel VIII	Oficial	1.05 m	2.90 m dede el piso	1.25 m	2.00 m desde el piso	2.80 m dede el piso
Nivel IX	Oficial	1.05 m	2.90 m dede el piso	1.25 m	2.00 m desde el piso	2.80 m dede el piso
Nivel X	Oficial	1.05 m	2.90 m dede el piso	1.25 m	2.00 m desde el piso	2.80 m dede el piso

- ✓ Anillas de los niveles IV y V; Se permite colocar colchonetas de 50 cm adicionales para la recepción.
- ✓ Paralela del nivel IV; Se permite colocar colchonetas adicionales para el ingreso hasta la altura del hombro del gimnasta
- ✓ Paralela del nivel V; Se permite colocar una tabla de pique para el ingreso del gimnasta
- ✓ Barra del nivel IV y V; Se permite colocar colchonetas de 50 cm adicionales para la recepción.

No será posible la modificación de las medidas mínimas presentadas en la tabla.



MEDIDAS DE LAS COLCHONETAS GAM USAG

Aparato	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	Nivel 8, 9, 10
Piso	12x 12					
Arzones	no aplica			4 x 4 x 10 cm		
Hongo	3 x 3 x 5 cm			no aplica		
Anillas	2.5 x 4.5 x 30 cm					
Salto	2 x 4 x 30 cm		2.5 x 4.5 x 30 cm			
Paralela	subir la altura necesaria	4.5 x 5 x 30cm				
Barra Fija	barra baja	altura permitida hasta q no toque los pies la colchoneta			2.5 x 9 x 30 cm	

EVALUACIÓN DE LOS NIVELES USAG GAF – GAM

- Se evaluarán los niveles USAG GAF y GAM de conformidad a lo estipulado en los reglamentos USAG y FDPG.
Ejemplo: si un gimnasta en el Campeonato Apertura compite en el nivel 4 y no alcanza el puntaje, en la Copa Federación podrá inscribirse en el nivel 3.
- La restricción de subir de niveles USAG es sólo por edades (ver tabla).
- Los gimnastas de los niveles USAG NO podrán competir en el programa de Grupo de Edades CONSUGI, Junior y Senior en una misma competencia.
- Se participará en el Campeonato Nacional con los resultados del último evento donde clasificó.
Ejemplo: Si en la Copa Federación participó en el nivel 3 y consiguió resultados óptimos, en el Campeonato Nacional deberá participar en el mismo nivel en el que se clasificó, en este caso el nivel 3.
Otro ejemplo: si una gimnasta se presenta el Campeonato Apertura en el nivel 3, y clasifica para el Nacional, y luego se presenta en la Copa Federación en el nivel 4 y no obtiene los puntajes requeridos para clasificar para el Nacional, podrá participar en el Nacional en el nivel 3 donde se clasificó primero.
- Campeonato Apertura 2024: Los gimnastas que participen en el Grupo de Edades CONSUGI y FIG, y sus resultados están alejados del mínimo de clasificación al Campeonato Nacional pueden regresar a los niveles USAG donde deberán permanecer hasta terminar el periodo 2024.
- Los gimnastas que no alcancen los puntajes requeridos de clasificación, no podrán participar en el Campeonato Nacional.**



DE GIMNASIA

DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las competencias oficiales de la FDPG son abiertas.

- a) Podrán participar todos los gimnastas en los niveles USAG del I al X pertenecientes a Universidades, Institutos Superiores, Escuelas e instituciones de las Fuerzas Armadas, Escuela e instituciones de la Policía Nacional del Perú, Instituciones Educativas Públicas y Privadas, Asociaciones Deportivas Comunales, Clubes Deportivos, talleres Legado y el Programa de Proyección de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia.
- b) **La participación de los gimnastas del Programa de Talleres Legado que entrenan en las instalaciones de la Federación, será individual como gimnastas libres, no pudiendo conformar equipos por categorías de edades, ni representar a clubes u otras instituciones.**
- c) Los clubes afiliados deberán estar al día en su pago de afiliación anual y encontrarse actualizados en el RENADE, para poder acogerse al pago especial por ser afiliado.
- d) **Se comunica a la comunidad gimnástica que a partir del 1° de enero del año 2024 se aplicara el Reglamento de Registro Nacional de Gimnastas y Transferencias de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia actualizado y aprobado por la Junta Directiva de la FDPG. Según este Reglamento se iniciara el registro nacional de gimnastas mediante entrega de carnets.**
- e) El Reglamento de Pases que regirá para los eventos 2024, será el vigente reglamento de pases del año 2024.
- f) Si un gimnasta de otra nacionalidad reside en el Perú podrá participar en los campeonatos de la FDPG, representando a Clubes, Colegios e instituciones deportivas, con derecho a premiación.
- g) Los gimnastas de otras nacionalidades que no residen en el Perú también podrán participar en los campeonatos de la FDPG, representando a Clubes, Colegios e instituciones deportivas, con derecho a premiación.
- h) Los participantes deben cumplir los requisitos de los Estatutos y el Reglamento Técnico de la FDPG.
- i) Es obligatorio la presentación del DNI o pasaporte (en el caso de gimnastas extranjeros) de cada gimnasta.
- j) Para la participación en el CAMPEONATO NACIONAL los gimnastas de la Región de Lima – Callao y Provincias deberán haber participado por lo menos en una competencia de niveles del ranking Nacional en el año.
- k) Cada club o institución podrá participar hasta con tres (3) equipos A, B y C en cada nivel y categoría, además de los gimnastas individuales D. En el caso de tener 2 equipos y haber 2 subdivisiones en la categoría y nivel, cada equipo competirá en una subdivisión diferente; de inscribir 3 equipos, los equipos A y C competirán en una subdivisión y el equipo B con los individuales en la otra subdivisión.
- l) **Cuando hayan más de 50 gimnastas en una misma categoría y nivel, la competencia será dividida en subdivisiones, cada una de las cuales tendrá una evaluación y premiación independiente.**
- m) Sólo tendrán acceso a la sala de cómputo los Directores Técnicos del Evento, el jefe de la Unidad Técnica de la FDPG y los miembros de la Junta Directiva.



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

- n) Los directores técnicos, delegados o presidentes de clubes no podrán estar dentro del área de competencia. Solo podrán entrar al área de competencia para hablar con la directora técnica del evento en caso haya alguna consulta o reclamo. Excepción: Si el DT está en reemplazo de algún entrenador faltante de su club, siempre y cuando no exceda el número de entrenadores permitidos en el área de competencia y con aviso a la Directora Técnica del Evento.

CONFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES GAF - GAM

El tamaño máximo de cada delegación que tendrá derecho a acreditación es el siguiente:

- Gimnastas: no hay límite en la cantidad de gimnastas.
- Equipos: pueden presentar en una categoría por nivel y edad máximo 3 equipos: A, B y C, los cuales tendrán derecho a premiación. En el caso la institución desee inscribir un mayor número de gimnastas podrá hacerlo, pero en forma individual, estos gimnastas tendrán derecho a premiación por máximo acumulador y aparatos según su sub división.
- Entrenadores: máximo 1 entrenador por equipo presentado, hasta un máximo de 4 entrenadores (uno por cada aparato, por rama GAF y por bloque) y 3 entrenadores por rama GAM en total.**
- Un fisioterapeuta o médico por cada rama GAF y GAM un total de dos (2).
- Jefe de la delegación: 1 para ambas ramas GAF y GAM.
- Subjefe de la delegación: 1 para ambas ramas GAF y GAM. El subjefe de la delegación podrá ejercer las funciones del jefe de la delegación en su ausencia.

CONFORMACION DE LOS EQUIPOS NIVELES USAG GAF – GAM

Rama	Niveles	Especificaciones	
GAF	I al IV	5 gimnastas por categoría y nivel	3 mejores notas dan puntaje al equipo
	V al X	4 gimnastas por categoría y nivel	2 mejores notas dan puntaje al equipo
GAM	III al V	4 gimnastas por categoría y nivel	3 mejores notas dan puntaje al equipo
	VI al X	3 gimnastas por categoría y nivel	2 mejores notas dan puntaje al equipo

DE LA PREMIACIÓN USAG

1. NIVELES USAG GAF

- 1.1 **POR EQUIPO:** Para premiar por equipo en los niveles del I al X en cada categoría será necesario que intervengan un mínimo de 3 equipos. La premiación será por cada subdivisión. Se entregará medallas a cada gimnasta del equipo. En caso de empate no se aplicará la regla de desempate, premiándose todos los puestos hasta el tercer lugar.



El puntaje mínimo para ser premiado por equipo es de:

Niveles	Puntaje por equipo
I al IV	102.00 puntos
V al X	64.00 puntos

- 1.2 **MÁXIMO ACUMULADOR:** Se entregará medallas a los 3 primeros lugares y se realizará un reconocimiento a los gimnastas que ocupen los puestos 4to a 8vo siempre y cuando cumplan con el puntaje mínimo requerido del N-1 al N-4 un equivalente a 34.00 puntos. y del N-5 al N-10 de la misma forma un equivalente a 32.00 puntos.
- 1.3 **APARATOS:** Se entregará medallas a los 3 primeros lugares. En los niveles del I al X en cada categoría, se realizará la premiación siempre y cuando compitan 3 o más gimnastas.
- 1.4 **EMPATES:** En caso de empate no se aplicará la regla de desempate, premiándose todos los puestos hasta el tercer lugar.
- 1.5 **PUNTAJE MÍNIMO POR APARATO:** El puntaje mínimo para la premiación por aparato es del N-1 al N-4 equivalente a 8.50 pts. y del N-5 al N-10 un equivalente a 8.00 pts.

2. NIVELES USAG GAM

- 2.1 **POR EQUIPO:** Para premiar por equipo en cada categoría en los niveles del III al X deben intervenir mínimo 3 equipos. Se entregará medallas a cada gimnasta del equipo. En caso de empate no se aplicará la regla de desempate, premiándose todos los puestos hasta el tercer lugar.

Niveles	Puntaje por equipo
III al V	135.00 puntos
VI al X	84.00 puntos

- 2.2 **MÁXIMO ACUMULADOR:** Se entregará medallas a los 3 primeros lugares y se hará un reconocimiento a los gimnastas que ocupen los puestos 4to a 8vo siempre y cuando cumplan con el puntaje mínimo requerido de 45.00 puntos en los niveles 3, 4 y 5; y de 42.00 puntos en los niveles del 6 al 10.
- 2.3 **APARATOS:** Se entregará medallas a los 3 primeros lugares. En los niveles del 3 al 10 en cada categoría se realizará la premiación siempre y cuando compitan 3 o más gimnastas.
- 2.4 **EMPATES:** en caso de empate no se aplicará la regla de desempate, premiándose todos los puestos hasta el tercer lugar.
- 2.5 **PUNTAJE MÍNIMO POR APARATO:** el puntaje mínimo para la premiación por aparatos es 7.50 puntos para los niveles 3, 4, 5; y 7.00 para los niveles del 6 al 10.



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

REGLAMENTACIÓN PARA LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DEL GRUPO DE EDADES CONSUGI, Y REGLAS FIG DE GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA y MASCULINA

- a) La Competencia del programa del grupo de edades y es de convocatoria abierta.
- b) Los equipos estarán conformados por 3 gimnastas de los cuales darán puntaje para sumar al equipo las 2 mejores notas.
- c) Será regida bajo los reglamentos de la Confederación Sudamericana de Gimnasia (CONSUGI) para las categorías del programa de grupo de edades, y por los reglamentos de la FIG para las categorías Junior y Senior. Las competencias selectivas para integrar las selecciones nacionales por categorías para la representación en los diversos campeonatos internacionales serán evaluadas bajo los parámetros del normativo clasificatorio para selecciones nacionales.
- d) Se competirá bajo la reglamentación indicada por la CONSUGI y la FIG para las diferentes categorías:
 - **Programa de Grupo de Edades CONSUGI 9-10, 11-12 y 13-14 AÑOS GAF y Niveles 1, 2 y 3 GAM**, la clasificación y los resultados finales individual general, por equipos y por aparatos según reglamento CONSUGI y FIG, siempre y cuando haya mínimo 3 gimnastas.
 - **Junior y Senior**, Clasificación y resultados finales individual general, por equipos y final por aparatos según reglamento FIG, siempre y cuando haya mínimo 3 gimnastas.

LA PREMIACIÓN SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS DE LA FIG.

Rama	Categoría	# Gimnastas por equipo	Mejores notas
GAF	GRUPO DE EDAD 9-10	3 gimnastas por categoría	2 mejores notas darán puntaje al equipo
	GRUPO DE EDAD 11-12		
	GRUPO DE EDAD 13-14		
	JUNIOR		
	SENIOR		

Rama	Categoría	# Gimnastas por equipo	Mejores notas
GAM	CONSUGI NIVEL 1	3 gimnastas por categoría	2 mejores notas darán puntaje al equipo
	CONSUGI NIVEL 2		
	CONSUGI NIVEL 3		
	JUNIOR		
	SENIOR		



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

EDADES PARA EL PROGRAMA DE GRUPOS DE EDADES DE LA GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE GRUPO DE EDADES Y CÓDIGO FIG		
		Rutina libre
1	9-10 años	SI
2	11-12 años	SI
3	13-14 años	SI
JUNIOR	14-15 años	SI
SENIOR	16 años a más	SI

EDADES PARA EL PROGRAMA DE GRUPOS DE EDADES DE LA GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE GRUPO DE EDADES Y CÓDIGO FIG		
		Rutina libre
1	10-11 años	SI
2	12-13 años	SI
3	14-15 años	SI
JUNIOR	15 a 18 años	SI
SENIOR	18 años a más	SI

PREMIACIÓN PARA EL PROGRAMA DE GRUPOS DE EDADES, JUNIOR Y SENIOR

PUNTAJES MÍNIMOS DE PREMIACIÓN GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA		
CATEGORÍA	MÁXIMO ACUMULADOR	APARATOS
1	34.00	8.50
2	34.00	8.50
3	34.00	8.50
JUNIOR	38.00	9.50
SENIOR	38.00	9.50

PUNTAJES MÍNIMOS DE PREMIACIÓN GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA		
CATEGORÍA	MÁXIMO ACUMULADOR	APARATOS
1	48.00	8.00
2	54.00	9.00
3	54.00	9.00
JUNIOR	63.00	10.00
SENIOR	63.00	10.00



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

No se aplicará la regla de 2 gimnastas máximo por institución (solo en GAM)

1. **POR EQUIPO:** Para premiar por equipo en cada categoría deberán intervenir un mínimo de 3 equipos. Se entregará medallas a cada gimnasta que pertenezca al equipo.
2. **MÁXIMO ACUMULADOR:** Se entregará medallas a los 3 primeros lugares y se realizará un reconocimiento a los gimnastas que ocupen los puestos del 4to al 8vo.
3. **APARATOS:** Se entregará medallas a los 3 primeros lugares. En cada categoría se premiará por aparatos siempre y cuando participen 3 gimnastas.
4. **EMPATES:** Cuando exista igualdad de puntuación en el máximo acumulador o en la final de un aparato no se aplicará regla de desempate ni premiación internacional, premiándose los empates a todos por igual.

JURADO SUPERIOR

Presidente Federación Deportiva Peruana de Gimnasia

Director de competencia GAF

Director de competencia GAM

PUBLICACIÓN DE NOTAS

La compilación, procesamiento, publicación y entrega de resultados estará a cargo de los Directores Técnicos GAF-GAM, Jefe de Unidad Técnica y Directivos FDPG.

RECLAMOS

1. Se permiten los reclamos por la nota D, por lo cual deberá llenar el formulario de reclamos y presentarlo al Director Técnico del evento para que resuelva. Los reclamos por la Nota D tendrán un costo de S/.100 y deberán abonarse vía transferencia bancaria antes de que acabe la competencia de la categoría. La revisión se hará culminando el grupo o rote donde fue el reclamo y como muy tarde al final del Bloque de competencia.
2. Los reclamos que se hagan tarde serán rechazados. Una institución no puede reclamar una nota de un gimnasta de otra institución.
3. No están permitidas los reclamos para la nota E.
4. La decisión final (sin apelación) debe tomarse en consideración.

DE LAS SANCIONES

1. Respeto y Participación

- d) Estar puntual en los horarios establecidos para las competencias y con sus grupos de competencia aprendidos o impresos en papel para no retrasar la competencia.
- e) Llevar consigo las tarjetas de puntuación.
- f) Estar presentes correctamente uniformados, para la competencia. Los entrenadores deberán estar uniformados con ropa deportiva (buzo) e identificados con el escudo o marca de su club y con calzado deportivo. No se permitirá el ingreso al área de competencia de entrenadores que estén con jean, falda, pantalones cortos (shorts) o zapatos de taco.



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

- g) Llevar consigo todos los materiales necesarios para la competencia y estar pendiente de los mismos en los traslados.
- h) Se debe mantener el respeto entre gimnastas, entrenadores, jueces, padres de familia y organizadores; base donde se construye valores y garantiza el funcionamiento de la actividad.
- i) Hay normas que son innegociables, como el rechazo a la violencia física, verbal y discriminación.
- j) En caso se presente una situación, serán inmediatamente sancionados y no podrán ingresar al área de competencia hasta el terminó de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado o institución indicando lo sucedido.

2. Compromiso y Responsabilidad

- a) Presidentes de Clubes y delegados colegios e instituciones, deberán presentarse a la reunión de delegados debidamente acreditados (máximo 2 por institución).
- b) Las participantes y entrenadores deben encontrarse minutos antes del horario indicado.
- c) Los entrenadores son responsables de las tarjetas de puntuación de las gimnastas a su cargo.
- d) En caso que una gimnasta de un club o colegio afiliado no llegué al horario o día establecido según programa no podrá competir.
- e) Entrenador que ingrese a una gimnasta que no se encuentra inscrita será sancionado abandonando su participación y no podrá ingresar al área de competencia hasta el terminó de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado o colegio indicando lo sucedido.

3. Cooperación

- a) Se desarrollan estructuras de carácter cooperativo, cada gimnasta desea alcanzar sus objetivos al mismo tiempo que el resto de gimnastas, por lo que se promueve una interdependencia positiva entre los logros de todos los participantes. Entrenadores deben cooperar con los tiempos de calentamiento y el desarrollo de la competencia, desplazándose en orden, ubicándose en el lugar de descanso, dejando limpio el lugar donde se ubicó.
- b) En caso se presente una situación donde no se respete el tiempo de calentamiento, la obstrucción de un entrenador para beneficio de su gimnasta, será sancionado con una llamada de atención y no podrá ingresar al área de competencia hasta el terminó de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado colegio indicando lo sucedido.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Cada delegación deberá contar con un seguro contra accidentes. La FDPG no será responsable por los hechos que puedan ocurrir dentro o fuera del área de competencia.



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

GIMNASIA RÍTMICA



DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las competencias oficiales de la FDPG son abiertas.

- a) Podrán participar todos los gimnastas pertenecientes a Universidades, Institutos Superiores, Escuelas e instituciones de las Fuerzas Armadas, Escuela e instituciones de la Policía Nacional del Perú, instituciones Educativas Públicas y Privadas, Asociaciones Deportivas Comunales, Clubes Deportivos, talleres Legado y el Programa de Proyección de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia.
- b) La participación de los gimnastas del Programa de Talleres Legado que entrenan en las instalaciones de la Federación, será individual como gimnastas libres, no pudiendo conformar equipos por categorías de edades, ni representar a clubes u otras instituciones.
- c) Los clubes afiliados deberán estar al día en su pago de afiliación anual y encontrarse actualizados en el RENADE, para poder acogerse al pago especial por ser afiliado.
- d) Para este año se aplicará el reglamento de pases.
- e) Si un gimnasta de otra nacionalidad reside en el Perú podrá participar en los campeonatos de la FDPG, representando a Clubes, Colegios e instituciones deportivas, con derecho a premiación.
- f) Los gimnastas de otras nacionalidades que no residen en el Perú también podrán participar en los campeonatos de la FDPG, representando a Clubes, Colegios e instituciones deportivas, con derecho a premiación.
- g) Los participantes deben cumplir los requisitos de los Estatutos y el Reglamento Técnico de la FDPG.
- h) Es obligatorio la presentación del DNI o pasaporte (en el caso de gimnastas extranjeros) de cada gimnasta.



- i) Para la participación en el CAMPEONATO NACIONAL las gimnastas de la Región de Lima, deberán de haber participado por lo menos en una competencia del ranking Nacional en el año.
- j) Sólo tendrán acceso a la sala de cómputo la directora técnica de la competencia, el jefe de la Unidad Técnica de la FDPG y los miembros de la Junta Directiva.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL 2024

Los gimnastas de las diferentes instituciones Lima y departamentos, deberán participar al menos en un evento del circuito de competencias (Campeonato Apertura, y Copa Federación), para participar en el Campeonato Nacional

CONFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES

El tamaño máximo de cada delegación que tendrá derecho a acreditación es el siguiente:

- a) Gimnastas: no hay límite en la cantidad de gimnastas.
- b) Entrenadores: máximo 3 entrenador por club.
- c) Jefe de la delegación: 1 por club.

REGLAMENTACIÓN PARA LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DEL GRUPO DE EDADES, Y REGLAS FIG

- a) La Competencia del programa del grupo de edades es de convocatoria abierta.
- b) Será regida bajo los reglamentos del Código de niveles USAG, de la Confederación Sudamericana de Gimnasia (CONSUGI) para las categorías del programa de grupo de edades, y por los reglamentos de la FIG para las categorías Junior y Senior. Las competencias selectivas para integrar las selecciones nacionales por categorías para la representación en los diversos campeonatos internacionales serán evaluadas bajo los parámetros del normativo clasificatorio para selecciones nacionales.
- c) Se competirá bajo la reglamentación indicada por la CONSUGI y la FIG para las diferentes categorías.

DE LA PREMIACIÓN

- 1) **MÁXIMO ACUMULADOR:** Se entregará medallas a los 3 primeros lugares y se hará un reconocimiento a las gimnastas que ocupen los puestos 4to a 8vo.
- 2) **APARATOS:** Se entregará medallas a los 3 primeros lugares, siempre y cuando compitan mínimo 3 o más gimnastas.
- 3) **EMPATES:** en caso de empate no se aplicará la regla de desempate, premiándose todos los puestos hasta el tercer lugar.



PREMIACIÓN PARA EL PROGRAMA DE GRUPOS DE EDADES, JUNIOR Y SENIOR

PUNTAJES MÍNIMOS DE PREMIACIÓN		
CATEGORÍA	MÁXIMO ACUMULADOR	APARATOS
AC2	34.00	11.00
AC3	34.00	11.00
AC4	30.00	10.00
AGE GROUP TODOS LOS CONJUNTOS, DÚOS y TRÍOS	10.00	
JUNIOR	48.00	12.00
SENIOR	48.00	12.00

No se aplicará la regla de 2 gimnastas máximo por institución.

DE LAS SANCIONES

1. Respeto y Participación

- a) Estar puntual en los horarios establecidos para las competencias y con sus grupos de competencia aprendidos o impresos en papel para no retrasar la competencia.
- b) Llevar consigo las tarjetas de puntuación.
- c) Estar presentes correctamente uniformados, para la competencia. Los entrenadores deberán estar uniformados con ropa deportiva (buzo) e identificados con el escudo o marca de su club y con calzado deportivo. No se permitirá el ingreso al área de competencia de entrenadores que estén con jean, falda, pantalones cortos (shorts) o zapatos de taco.
- d) Llevar consigo todos los materiales necesarios para la competencia y estar pendiente de los mismos en los traslados.
- e) Se debe mantener el respeto entre gimnastas, entrenadores, jueces, padres de familia y organizadores; base donde se construye valores y garantiza el funcionamiento de la actividad.
- f) Hay normas que son innegociables, como el rechazo a la violencia física, verbal y discriminación.
- g) En caso se presente una situación, serán inmediatamente sancionados y no podrán ingresar al área de competencia hasta el terminó de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado o institución indicando lo sucedido.

JURADO SUPERIOR

Presidente Federación Deportiva Peruana de Gimnasia

Director de competencia

PUBLICACIÓN DE NOTAS

La compilación, procesamiento, publicación y entrega de resultados estará a cargo de los Directores Técnicos GAF-GAM, Jefe de Unidad Técnica y Directivos FDPG.

2. Compromiso y Responsabilidad

- a) Presidentes de Clubes y delegados colegios e instituciones, deberán presentarse a la reunión de delegados debidamente acreditados (máximo 2 por institución).



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

- b) Las participantes y entrenadores deben encontrarse minutos antes del horario indicado.
- c) Los entrenadores son responsables de las tarjetas de puntuación de las gimnastas a su cargo.
- d) En caso que una gimnasta de un club o colegio afiliado no llegué al horario o día establecido según programa no podrá competir.
- e) Entrenador que ingrese a una gimnasta que no se encuentra inscrita será sancionado abandonando su participación y no podrá ingresar al área de competencia hasta el terminó de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado o colegio indicando lo sucedido.

3. Cooperación

- a) Se desarrollan estructuras de carácter cooperativo, cada gimnasta desea alcanzar sus objetivos al mismo tiempo que el resto de gimnastas, por lo que se promueve una interdependencia positiva entre los logros de todos los participantes. Entrenadores deben cooperar con los tiempos de calentamiento y el desarrollo de la competencia, desplazándose en orden, ubicándose en el lugar de descanso, dejando limpio el lugar donde se ubicó.
- b) En caso se presente una situación donde no se respete el tiempo de calentamiento, la obstrucción de un entrenador para beneficio de su gimnasta, será sancionado con una llamada de atención y no podrá ingresar al área de competencia hasta el terminó de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado colegio indicando lo sucedido.

RECLAMOS

1. Se permiten los reclamos por la nota D, por lo cual deberá llenar el formulario de reclamos y presentarlo al Director Técnico del evento para que resuelva. Los reclamos por la Nota D tendrán un costo de S/.100 y deberán abonarse vía transferencia bancaria antes de que acabe la competencia de la categoría. La revisión se hará culminando el grupo o rote donde fue el reclamo y como muy tarde al final del Bloque de competencia.
2. Los reclamos que se hagan tarde serán rechazados. Una institución no puede reclamar una nota de un gimnasta de otra institución.
3. No están permitidas los reclamos para la nota E.
4. La decisión final (sin apelación) debe tomarse en consideración.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Cada delegación deberá contar con un seguro contra accidentes. La FDPG no será responsable por los hechos que puedan ocurrir dentro o fuera del área de competencia.



DE GIMNASIA

REGLAMENTACION 2024

La siguiente reglamentación regirá durante todo el 2024 para los torneos oficiales de la FDPG. Incluye la recopilación básica del CoP FIG para las categorías Junior y Sénior, la reglamentación específica del área sudamericana basada en las reglas del programa AGE GROUP (CONSUGI), el reglamento de niveles USAG de gimnasia rítmica y la reglamentación Iniciación solo para duos, tríos y conjuntos, propuestos por el comité técnico del país.

REGLAMENTACION		EDADES
NIVELES USAG	NIVEL 3	De 5 a 16 años
	NIVEL 4	De 5 a 16 años
	NIVEL 5	De 5 a 16 años
INICIACION (solo dúos, tríos y conjuntos)	IAB	6 a 8 años
	ICD	9 a 12 años
AGE GROUP	AC2	9 y 10 años
	AC3	11 y 12 años
	AC4	13 y 14 años
FIG	JUNIOR	14 y 15 años
	SENIOR	16 a más

*Edades cumplidas al 31 de diciembre



PROGRAMA CAMPEONATO NACIONAL

INDIVIDUAL – NIVELES USAG		
Nivel 3	1'15" máximo	Manos libres - Pelota
Nivel 4	1'00" a 1'30"	Manos libres - Aro
Nivel 5		Manos libres – Pelota - Mazas – Cinta

INICIACION	DUOS 1'15" máximo	TRIOS 1'00" a 1'30"	CONJUNTO 1'30" a 1'45"
IAB	MANOS LIBRES	MANOS LIBRES	MANOS LIBRES
ICD	ARO	PELOTA	MANOS LIBRES

		2024		
		INDIVIDUALES	DUOS /TRIO	CONJUNTO
AG	AC2			
	AC3			
	AC4			
FIG	JUNIOR			
	SENIOR			

Los requerimientos de Age Group, Junior Y Senior se encuentran en la reglamentación Consugi, en este manual se encontrará la información básica de los Niveles Usag y la Reglamentación Iniciación para los grupales.



DE GIMNASIA

NIVELES USAG

- En los **niveles 3-4**, todas las rutinas son opcionales pero obligatorias para cada club. Por ejemplo, **todos los niveles 3 del mismo club realizan la misma rutina**. Se toleran ligeras variaciones en la selección de la dificultad corporal. Esta regla se aplica a todos los eventos. Para los clubes con gimnastas de varias edades dentro de un mismo nivel, se podrá utilizar una música/composición para las niñas y otra para las juniors/seniors (mayores de 13) si se considera apropiado.
- Duración de la rutina: El cronómetro comenzará cuando la gimnasta comience a moverse y se detendrá tan pronto como la gimnasta esté completamente inmóvil.
 - Nivel 3: 1'15" máximo
 - Niveles 4-5: 1'00" a 1'30"
- Las gimnastas de nivel 3 y 4 deben llevar 1 maillot para todas las rutinas.
- Las gimnastas de nivel 5 pueden llevar 2 diferentes maillots como máximo.
- Si durante el ejercicio el aparato se cae y sale de la zona oficial del suelo, se permite el uso de un aparato de sustitución
- La gimnasta sólo puede usar un aparato de reemplazo que haya sido colocado antes del comienzo del ejercicio **por su entrenadora**. El aparato de reemplazo debe cumplir con las especificaciones de USA Gymnastics (*ver Reglas y Políticas de Rítmica*)
- Programa de desarrollo **dificultades adicionales** (Página 36 y 37)

MODALIDADES DE LA GIMNASIA RÍTMICA

- Modalidad individual
- Modalidad conjunto (dúos y tríos)

Una gimnasta individual puede ser parte solamente de un dúo, de un trio o de un conjunto.

No está permitido que una gimnasta de conjunto sea parte de un dúo o trio.

Información importante:

- Cada club podrá inscribir una cantidad ilimitada de gimnastas ilimitadas.
- Cada club podrá inscribir un dúo, un trio y un conjunto por categoría. Ejemplo un club solo podrá inscribir un duo IAB, ICD, AC2, AC3, AC4, otra categoría.
- En el caso de las gimnastas individuales cada entrenador inscrito en el padrón nacional deberá cumplir la norma anterior.
- En el caso de las gimnastas individuales en niveles usag solo serán premiadas por aparato y no por máximo acumulador.



DE GIMNASIA

NIVEL 3: MANOS LIBRES

DIFICULTAD

Dificultades Corporales + Requerimientos de Composición = 3.00 max.

5 dificultades Corporales (DB) = 1.50 max

- Valor: 0.10 - 0.20.
- 1 dificultad de cada grupo corporal y 2 dificultades adicionales, cada una de ellas de diferentes grupos corporales.
- Las 2 dificultades mínimas deben ser ejecutadas en la pierna/lado opuesto. Penalización – 0.3 por cada falta.
- Cálculo de la puntuación: 5 Dificultades @ valores 0.10 y/o 0.20 = 1.00 máx. X 1.50 = 1.50 máx.

Requisitos de composición = 1.50 max

- Valor dado para cada elemento requerido realizado según su definición.
- El elemento preacrobático requerido se penaliza si falta.

# Requerido	Elementos requeridos	Valor
3	Combinaciones de pasos de baile	0,30 cada uno
2	"Chaine" en releve se realiza seguido	0.20 (global)
1	Onda de cuerpo completo	0.20
1	Onda de brazos completa: onda de brazos simultánea o alterna (realizada por separado de los pasos de baile)	0.20
1	Elemento preacrobático	Requerido
Penalizaciones por composición		Penalización
1 Elemento preacrobático inferior al requerido		0.30
Más de 4 elementos preacrobáticos		0.30 (global)
EJECUCIÓN		
Artística + faltas técnicas = 10.00 max		
Faltas artísticas: 2.00 max		Penalización
Los pasos de baile carecen de <i>desplazamiento</i> en diferentes direcciones : entre los 3 pasos de baile, hacia adelante, hacia los lados y hacia atrás deben estar presente al menos una vez.		0.20
Falta de 4 modalidades en la rutina, que debe incluir: <i>chasse</i> , saltos entre un pie y el otro/pequeños saltos, carrera y salto (junto a la DB). Los 4 deben estar presentes para evitar la penalización		0.20
Los Pasos de Baile carecen de participación de los brazos y/o la cabeza. Debe haber al menos una vez en cada combinación de Pasos de Baile para evitar la penalización		0.20
Expresión : falta de participación de los segmentos de la cara/cuerpo en el movimiento (ver definición en la página 59)		0.20
Ritmo (ver definición en la página 59):		0.1 cada vez hasta 1.20 max
Faltas técnicas (ver páginas 62-65)		8.00 máx.

TOTAL: D + E = 13.00



DE GIMNASIA

NIVEL 3: APARATO

DIFICULTAD

Dificultades Corporales + Requerimientos de Composición = 3.00 max.

5 dificultades Corporales (DB) = 1.50 max

- Valor: 0.10 - 0.20.
- 1 dificultad de cada grupo corporal y 2 dificultades adicionales, cada una de ellas de diferentes grupos corporales.
- Cálculo de la puntuación: 5 Dificultades @ valores 0.10 y/o 0.20 = 1.00 máx. X 1.50 = 1.50 máx.

Requisitos de composición = 1.50 max

- Valor dado para cada elemento requerido realizado según su definición.
- Elementos de Aparatos mínimos requeridos no permitidos durante la combinación de pasos de baile.

# Requerido	Elementos requeridos	Valor
1	Serie de rebotes (cualquiera)	0.20
1	Serie de balanceos, cada uno de ellos de más de ¼ de círculo, con los brazos rectos pasando la pelota de mano en mano	0.20
1	Rodar el balón sin ayuda en 1 parte superior del cuerpo	0.20
1	Lanzamiento medio + recepción del balón con la(s) mano(s) (Válidos sólo si el lanzamiento y la recepción se ejecutan con el brazo(s) recto(s))	0.20
1	Equilibrio inestable del balón (sostenido en la palma de la mano o en otra parte del cuerpo) durante la rotación del cuerpo	0.20
1	Elemento preacrobático	0.20
1	Combinación de pasos de baile	0.30

EJECUCIÓN

Artística + faltas técnicas = 10.00 max

Faltas artísticas: 2.00 max	Penalización
Falta de desplazamiento en diferentes direcciones : el desplazamiento hacia adelante, hacia los lados y hacia atrás debe estar presente al menos una vez dentro de la rutina .	0.20
Falta de 4 modalidades en la rutina, que debe incluir: <i>chasse</i> , saltos entre un pie y el otro/pequeños saltos, carrera y salto (junto a la DB). Los 4 deben estar presentes para evitar la penalización	0.20
Los Pasos de Baile carecen de participación de los brazos y/o la cabeza.	0.20
Expresión : falta de participación de los segmentos de la cara/cuerpo en el movimiento (ver definición en la página 59)	0.20
Ritmo (ver definición en la página 59):	0.1 cada vez hasta 1.20 max
Faltas técnicas (ver páginas 62-65)	8.00 máx.

TOTAL: D + E = 13.00



DE GIMNASIA

EXIGENCIAS NACIONALES INDIVIDUALES

Nivel 4 – Manos Libres

DIFICULTAD= 3.0 máx.

- 5 dificultades corporales (BD) = 1.5 máx.

Valor: 0.10 – 0.20 – 0.30

1 dificultad de cada grupo corporal y 2 dificultades adicionales, cada uno de los diferentes grupos corporales. (Mínimo 2 dificultades deben ser ejecutadas con la pierna / lado opuesto)

Requisitos de composición = 1.5 máx.

3 combinaciones de pasos de baile con desplazamiento y cambio de dirección (0.3 cada uno)

1 onda corporal; adelante – 0.20

1 onda del cuerpo; hacia atrás – 0.20

1 onda del cuerpo; lateral- 0.20

1 elemento Pre-acrobático (Requisito)

EJECUCIÓN = 10.0 máx.

Faltas Artísticas (2.00 max):

Falta de desplazamiento en diferentes direcciones: el desplazamiento hacia adelante, hacia los lados y hacia atrás debe estar presente al menos una vez dentro de la rutina. (0.20)

Falta de 4 modalidades en la rutina, que debe cumplir: chasse, saltos entre un pie y el otro/pequeños saltos, carrera y salto (junto a la DB). Los 4 deben estar presentes para evitar la penalización. (0.20)

Los pasos de baile carecen de participación de los brazos y/o la cabeza. (0.20)

Expresión: falta de participación de los segmentos de la cara/cuerpo en el movimiento (ver definición en código USAG)

Ritmo (ver definición en código USAG): 0.1 cada vez hasta 1.20 max212

Faltas técnicas = 7.0 máx.

TOTAL = (D+E) = 13.0



NIVEL 4: APARATO

DIFICULTAD	
Dificultades Corporales + Requerimientos de Composición = 3.00 max.	

5 Dificultades Corporales (DB) = 1.40 max

- Valor: 0.10 – 0.20 – 0.30
- 1 dificultad de cada grupo corporal y 2 dificultades adicionales, cada una de ellas de diferentes grupos corporales.

Requisitos de composición = 1.60 max

- Valor dado para cada elemento requerido realizado según su definición.
- Elementos de Aparatos mínimos requeridos no permitidos durante la combinación de pasos de baile.

# Requerido	Elementos del aparato requeridos- Aro	Valor
1	Pasar por el aro con cualquier salto/salto/saltos entre un pie y el otro.	0.20
1	Rodamiento (cualquiera) por el suelo.	0.20
1	Serie de rotaciones alrededor de la(s) mano(s)	0.20
1	Lanzamiento (cualquiera, mínimo 1 altura de gimnasta). Válido sólo si el lanzamiento y la recepción se ejecutan con el brazo(s) recto(s).	0.20
1	Rotación alrededor de un eje (no válido en el suelo).	0.20
# Requerido	Elementos necesarios del aparato - Cuerda	Valor
1	Saltar a través de la cuerda girando hacia atrás (desde 1 pie, los 2 pies, etc.)	0.20
1	Serie de saltos entre un pie y el otro/pequeños saltos por la cuerda (cualquiera)	0.20
1	Serie de rotaciones de la cuerda doblada por la mitad alternando de lado a lado con el movimiento de la muñeca	0.20
1	"Echappé" (véase la página 38 para la definición)	0.20
1	Lanzamiento (cualquiera, altura mínima del gimnasta)	0.20
# Requerido	Elementos necesarios - Todas las rutinas	Valor
2	Combinación de pasos de baile	0.30 cada uno

EJECUCIÓN	
Artística + faltas técnicas = 10.00 máx.	
Faltas artísticas = 2.00 max. (ver páginas 59-61)	Penalización
Utilización insuficiente de toda la superficie del tapiz	0.20
Los cambios de velocidad y/o intensidad de la música no se representan con contrastes en el cuerpo. Se requiere mínimo un cambio.	0.20
Ausencia de conexiones lógicas entre los movimientos (lapenalización se aplica después de 3 conexiones ilógicas)	0.20
Ritmo	0.1 cada vez hasta el máximo 1.20
Expresión: falta de participación de los segmentos de la cara/cuerpo en el movimiento	0.20 max
Faltas técnicas (ver páginas 62-65)	8.00 max

TOTAL: D + E = 13.00



DE GIMNASIA

NIVEL 5: MANOS LIBRES

DIFICULTAD

Dificultades Corporales + Requerimientos de Composición = 4.00 max.

7 Dificultades corporales (DB) = 2.50 max.

- Valor: 0.10 – 0.20 – 0.30 – 0.40.
- 2 dificultades de cada grupo corporal y 1 dificultad adicional.
- Mínimo 1 salto, 1 giro y 1 equilibrio deben ser ejecutados en la pierna contraria.
Penalización – 0.3 por cada falta.

Requisitos de composición = 1.50 max.

- Valor dado para cada elemento requerido realizado según su definición.
- El elemento preacrobático requerido se penaliza si falta.

# Requerido	Elementos necesarios	Valor
3	Combinaciones de pasos de baile	0.30 cada uno
1	Onda de cuerpo entero hacia adelante	0.20
1	Onda de cuerpo entero hacia atrás	0.20
1	Onda de cuerpo entero diferente a la anterior/libre de elección (independientemente de la posición de los pies y del cuerpo)	0.20
2	Elementos preacrobáticos (aislados o en fila; deben ser diferentes)	Requerido
Penalización de composición		Penalización
<i>Menos de 2 elementos pre-acrobáticos</i>		0.30(global)
<i>Más de 4 elementos preacrobáticos</i>		0.30(global)

EJECUCIÓN

Artística + faltas técnicas = 10.00 max

Faltas artísticas = 3.00 max (ver páginas 59-61)	Penalización
Utilización insuficiente de toda la superficie del tapiz	0.20
Ausencia de carácter en cada una de las combinaciones de pasos de baile	0.20 por cada combinación
Los cambios de velocidad y/o intensidad de la música no se representan con contrastes en el cuerpo. Se requiere mínimo 1 cambio.	0.20
Ausencia de conexiones lógicas entre los movimientos (la penalización se aplica después de 2 conexiones ilógicas)	0.20
Ritmo	0.1 cada vez hasta el máximo 1.20
Expresión: falta de participación de los segmentos de la cara/cuerpo en el movimiento	0.60 max
Faltas técnicas (ver páginas 62-65)	7.00 max

TOTAL: D + E = 14.00



NIVEL 5: APARATO

DIFICULTAD

Dificultades Corporales + Requerimientos de Composición = 5.00 max.

5 Dificultades Corporales (DB) = 2.00 max

- Valor: 0.10 – 0.20 – 0.30 – 0.40.
- 1 dificultad de cada grupo corporal y 2 dificultades adicionales, cada una de ellas de diferentes grupos corporales.

Requisitos de composición = 3.00 max

- Valor dado para cada elemento requerido realizado según su definición.

# Requerido	Elementos del aparato requeridos - Pelota y Mazas	Valor
6	Elementos fundamentales del aparato (véase la tabla para los elementos específicos requisitos en la página siguiente)	0.20 cada uno
3	Lanzamientos (cada uno con una técnica diferente, altura mínima de 1 gimnasta)	0.30 cada uno
1	Captura con un mínimo de 1 criterio de uno de los lanzamientos anteriores	0.30
# Requerido	Elementos necesarios del aparato - Cinta	Valor
6	Elementos fundamentales del aparato (véase la tabla para los requisitos elementos específicos en la página siguiente)	0.20 cada uno
3	Aparato Elementos ejecutados con la mano no dominante: 1 Espirales, 1 Serpentina, 1 Círculo grande (nota: las espirales y las serpentinatas son requerimientos adicionales a los Elementos del Fundamentales del Aparato)	0.30 cada uno
1	Tirada pequeña o tirada "Echappé" (véase la página 41 la definición)	0.30
# Requerido	Elementos necesarios - Todas las rutinas	Valor
2	Combinación de pasos de baile	0.30 cada uno

EJECUCIÓN

Artística + faltas técnicas = 10.00 max

Faltas artísticas= máx.3.00 (ver páginas 59-61)	Penalización
Utilización insuficiente de toda la superficie del tapiz.	0.20
Ausencia de carácter en cada una de las combinaciones de pasos de baile.	0.20 por cada combinación
Los cambios de velocidad y/o intensidad de la música no se representan con contrastes en el cuerpo. Se requiere mínimo 1 cambio.	0.20
Ausencia de conexiones lógicas entre los movimientos (la penalización se aplica después de 3 conexiones ilógicas).	0.20
Ritmo	0,1 cada vez hasta el máximo 1.40
Expresión: falta de participación de los segmentos de la cara/cuerpo en el movimiento	0.60 max
Faltas técnicas (ver páginas 62-65)	7.00 max

TOTAL: D + E= 15.00



DE GIMNASIA

REGLAMENTO INICIACIÓN

Requerimientos Dúos, Tríos y Conjuntos INICIACIÓN MANOS LIBRES

4 DB 0.30 máx	Mínimo 3 (min 1 de cada grupo corporal) + 1 DB LIBRES Valor base máx. 0.30 pts.	
pre-acrobaticos	Aislados 3 elementos (de los grupos 1 al 13)	Combinados 1 combinación de Preacrobáticos 2 rotaciones iguales o diferentes en el eje frontal o sagital
Ondas totales	Min 2 (1 Anteroposterior 1 otro tipo)	
DC (Difi. con colaboración)	Min 3 – max 6 Cc min 1 Cr min 1 Cl max 1	

Requerimientos Dúos, Tríos INICIACIÓN CD

DIFICULTAD 6 máximo entre DB Y DE	DIFICULTAD CORPORAL Mínimo 3 (min 1 de cada grupo corporal)	DIFICULTAD DE INTERCAMBIO Min 1
Ondas totales	Min 2 (1 Anteroposterior 1 otro tipo)	
R (EDR)	Máximo 1 R R1 o R2 (R con chainé)	
DC (Difi. con colaboración)	Min 3 – max 6 Cc min 1 Cr min 1 CL max 1	



DE GIMNASIA

COMPONENTE ARTISTICO PARA EL REGLAMENTO INICIACION

- SERIES DE PASOS DE DANZA (EJERCICIOS DE MANOS LIBRES)

En los ejercicios de manos libres en las categorías IAB cada composición debe tener un mínimo de 3 series de pasos de danza. Cada ausencia será penalizada con por el jurado de Artístico con 0,50 puntos cada vez.

- TIPOS DE TRABAJO COLECTIVO

En los ejercicios de manos libres en las categorías IAB cada composición debe tener un mínimo de 2 tipos de trabajo colectivo.

- 2 sincronización
- 2 contraste
- 2 coral

2 rápida sucesión ("canon") Para los dúos, el trabajo coral no es obligatorio, sin embargo, cada composición debe tener mínimo 2 veces los otros tipos de trabajo colectivo

- 2 sincronización
- 2 contraste

2 rápida sucesión ("canon") Penalización por el jurado de artístico por ausencia de cada tipo de trabajo (cada vez): 0.30 puntos.



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

GIMNASIA AEROBICA



DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las competencias oficiales de la FDPG son abiertas.

- Podrán participar todos los gimnastas pertenecientes a Universidades, Institutos Superiores, Escuelas e instituciones de las Fuerzas Armadas, Escuela e instituciones de la Policía Nacional del Perú, instituciones Educativas Públicas y Privadas, Asociaciones Deportivas Comunales, Clubes Deportivos, talleres Legado y el Programa de Proyección de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia.
- La participación de los gimnastas del Programa de Talleres Legado que entrenan en las instalaciones de la Federación, será individual como gimnastas libres, no pudiendo conformar equipos por categorías de edades, ni representar a clubes u otras instituciones.
- Los clubes afiliados deberán estar al día en su pago de afiliación anual y encontrarse actualizados en el



DE GIMNASIA

- RENADE, para poder acogerse al pago especial por ser afiliado.
- d) Para este año se aplicará el reglamento de pases.
 - e) Si un gimnasta de otra nacionalidad reside en el Perú podrá participar en los campeonatos de la FDPG, representando a Clubes, Colegios e instituciones deportivas, con derecho a premiación.
 - f) Los gimnastas de otras nacionalidades que no residen en el Perú también podrán participar en los campeonatos de la FDPG, representando a Clubes, Colegios e instituciones deportivas, con derecho a premiación.
 - g) Los participantes deben cumplir los requisitos de los Estatutos y el Reglamento Técnico de la FDPG.
 - h) Es obligatorio la presentación del DNI o pasaporte (en el caso de gimnastas extranjeros) de cada gimnasta.
 - i) Para la participación en el CAMPEONATO NACIONAL los gimnastas de la Región de Lima, deberán de haber participado por lo menos en una competencia de niveles del ranking Nacional en el año.
 - j) Sólo tendrán acceso a la sala de cómputo la directora técnica de la competencia, el jefe de la Unidad Técnica de la FDPG y los miembros de la Junta Directiva.

Bases Técnicas Gimnasia Aeróbica 2023-2024

Todos los puntos señalados están basados en el Código de Puntuación FIG de Gimnasia Aeróbica Periodo 2023-2024

1. Categorías

Todas las edades serán computadas el año de nacimiento. Ejemplo: Si el/la gimnasta tiene 11 años durante la competencia, pero cumple 12 ese mismo año, pertenece a la categoría Grupo de Edad.

No está permitido subir o bajar a un gimnasta de categoría.

Pre-Infantil:	Hasta 8 años en el año de la competencia (Código FIG Desarrollo Nacional)
Desarrollo Nacional:	De 9 a 11 años en el año de la competencia (Código FIG Desarrollo Nacional)
Grupo de Edad:	De 12 a 14 años en el año de la competencia (Código FIG Grupo De Edad)
Junior:	De 15 a 17 años en el año de la competencia (Código FIG Junior)
Adultos (Seniors):	De 18 años en el año de la competencia en Adelante (Código FIG)

** La modalidad AerobicDance es comprendida desde los 12 años en adelante y se competirá como una sola categoría, en donde pueden agruparse gimnastas desde los 12 años junto con gimnastas de 18 años o más en una misma rutina.

2. Modalidades (cantidad de participantes)



FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

Individual Femenino:	1 participante *
Individual Masculino:	1 participante *
Pareja Mixta:	2 participantes (sólo mixtas: un hombre y una mujer)
Trío:	3 participantes (Mujeres/Hombres/Mixto)
Grupo:	De 4 a 8 participantes (Mujeres/Hombres/Mixto) **
AerobicDance:	De 5 a 8 participantes (Mujeres/Hombres/Mixto) ***
AerobicStep	8 participantes (Solo Juniors y Seniors) (Mujeres/Hombres/Mixto)

* En la modalidad individual de la categoría Pre Infantil competirán con gimnastas masculinos y femeninos entre sí, al menos que haya más de 3 competidores de cada sexo.

** Si los grupos quieren optar por la clasificación a alguna competencia internacional, es obligatorio que se presenten con 5 integrantes según código de puntuación FIG.

En caso un grupo se presente con menos o más de 5 integrantes, no podrá optar por la clasificación, pero sí recibir medalla en la competencia en la que se presenten, de ser el caso.

*** Si los grupos de AerobicDance se están presentando para clasificar a alguna competencia internacional, es obligatorio que compitan con los integrantes completos de la categoría (Senior, Junior y Age Group) únicamente con los 8 integrantes de las edades reglamentarias según código de puntuación FIG y no se podrá incluir integrantes de otras categorías.

En caso un grupo Aerobic Dance se presente con menos o más de los integrantes reglamentarios o con integrantes de diferentes categorías, no podrá optar por la clasificación, pero sí recibir medalla en la competencia en la que se presenten.

3. Área de competencia:

Pre-Infantil:	07 x 07 m. todas las modalidades – grupos 10 x 10m
Desarrollo Nacional:	07 x 07 m. todas las modalidades – grupos 10 x 10m
Grupo de Edad:	Individuales: 07 x 07 m. // MP, TR, GR 10 x 10m
Junior:	10 x 10 m. todas las modalidades.
Adultos (Seniors):	10 x 10 m. todas las modalidades.

4. Duración de las rutinas:

Pre-Infantil:	1.15 +/- 5 en todas las modalidades
Desarrollo Nacional:	1.15 +/- 5 en todas las modalidades
Grupo de Edad:	1.15 +/- 5 en todas las modalidades



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

Junior: 1.20 +/- 5 en todas las modalidades
Seniors: 1.20 +/- 5 para individual femenino y masculino
1.25 +/- 5 para MP/TR/GR/AD/AS

5. Orden de la competencia:

El orden de las modalidades y el orden de entrada de los gimnastas se definirán mediante sorteo.

6. Músicas

Se debe de llevar la música en un USB donde cada música debe estar con la siguiente descripción

001_CLUB_CATEGORIA_MODALIDAD_NOMBRE, Ejemplo:
001_UNION_DN_TR_FRANCESCA_PEREZ.mp3

Antes del nombre del club, el nombre de las músicas se deberá grabar con el número de orden de paso en **3 dígitos**.

Adicionalmente, se debe tener otro dispositivo con las músicas de los gimnastas para cualquier emergencia.

7. Indumentaria de competencia: Código FIG

Elite: Las premiaciones serán con el buzo del Club.

Niveles: Las premiaciones serán con la malla de competencia.

8. Sistema de evaluación:

Elite: Código de puntuación FIG

Niveles: Reglamento Nacional de Niveles

9. Jueces

Deberá haber un mínimo de 6 jueces para que se pueda llevar a cabo el evento (A:2, E:2, D:2) Es obligatorio que cada Club presente un Juez de lo contrario el Club deberá pagar una multa.

10. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán según la fecha acordada por la FDPG la cual estará indicada en las convocatorias a los campeonatos.

11. Seguro contra accidentes

La Federación proporcionará una ambulancia durante las competencias para cualquier eventualidad, pero, cada delegación deberá contar con un seguro contra accidentes.

La FDPG no será responsable por los hechos que puedan ocurrir dentro o fuera del área de competencia.

12. Premios

- Se entregará medalla a los 3 primeros puestos de cada modalidad de cada categoría.
- No hay un máximo de gimnastas por Club para ocupar pódium.



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

Empates: En caso de empate en cualquier puesto en clasificatorias o finales, se deshará, como se especifica en el código de puntuación FIG, según los siguientes criterios en este orden:

- La nota total más alta de Ejecución
- La nota total más alta de Artística
- La nota total más alta de Dificultad

Si todavía persiste el empate, éste no se deshará y, en competencias Elite, el siguiente puesto no será premiado.

13. Competencia

- Los resultados finales se determinarán el mismo día de la competencia.
- Los resultados de cada rutina se mostrarán al público inmediatamente después de su ejecución en una pantalla o pizarra.

14. Participación en Eventos internacionales representando a Perú:

Para poder obtener el aval de la FDPG para participar en eventos internacionales, independientemente del apoyo económico, se tendrá que cumplir con los siguientes requisitos:

Los puntajes mínimos para clasificar a eventos internacionales dependerán del nivel del campeonato.

En los siguientes cuadros se especifican el % que se debe de cumplir para los diferentes eventos.

	INDIVIDUALES	TRÍOS	GRUPOS	AERODANCE
Mundiales	100%	95%	95%	85%
Copas del Mundo	100%	95%	95%	85%
Panamericanos	95%	90%	90%	80%
Sudamericanos	95%	90%	90%	80%
Eventos Internacionales FIG	90%	90%	90%	80%
Eventos Internacionales	85%	85%	85%	80%



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

SENIOR	
1	19.700
2	18.950
3	18.900
4	18.400
5	18.050
6	17.500
7	16.750
8	16.650
MEDALLA	19.183

JUNIOR	
1	17.850
2	17.850
3	17.700
4	17.650
5	17.100
6	17.000
7	16.800
8	16.550
MEDALLA	17.800

GRUPO EDAD	
1	18.150
2	16.750
3	16.600
4	16.350
5	16.300
6	16.150
7	16.050
8	15.700
MEDALLA	17.167

100%	18.113
95%	17.207
90%	16.301
85%	15.396
80%	14.490

100%	17.313
95%	16.447
90%	15.581
85%	14.716
80%	13.850

100%	16.506
95%	15.681
90%	14.856
85%	14.030
80%	13.205

La asignación de cupos para cada campeonato será según el ranking que resulte de las competencias y/o controles clasificatorios para cada campeonato.

En caso haya empate en el último cupo, irá el gimnasta que se acerque más a la posibilidad de medalla con alguna de las notas obtenidas en el proceso clasificatorio.

Se determinará una fecha máxima para confirmar la asistencia al campeonato al que se ha clasificado. En caso alguno de los gimnastas clasificados no pueda viajar, se cederá el cupo al siguiente en el ranking. No se aceptarán confirmaciones fuera de la fecha establecida por la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia.

Cuando los campeonatos internacionales sean realizados en Perú y haya modalidades en las que no se ha completado los cupos máximos, la Comisión Técnica evaluará la posibilidad de inscripción para las rutinas que no hayan llegado a los puntajes mínimos, siempre y cuando se considere que su presentación cumpla con los requerimientos para representar a Perú.



Las categorías Pre-Infantil y Desarrollo Nacional no tendrán puntajes mínimos para su participación en eventos internacionales, pero deberán de haber participado en al menos uno de los eventos clasificatorios.

* En caso la Comisión Técnica observe que un gimnasta no esta preparado para participar en un evento internacional representando al Perú, se comunicará a sus entrenadores y ellos no deberán inscribirlo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA OBTENER EL RANKING:

La Comisión Técnica determinará las competencias y/o controles que se tomarán en cuenta para el ranking que clasificará a los gimnastas a los eventos internacionales. Se determinarán las fechas y se informarán a los clubes y gimnastas con la mayor anticipación posible para su preparación.

En caso de 1 sola competencia o control clasificatorio, se considerarán los puntajes obtenidos por los gimnastas en dicha competencia.

En caso de 2 competencias y/o controles clasificatorios, se considerará el promedio de las notas de ambas competencias.

En caso de 3 competencias y/o controles clasificatorios, se considerará el promedio de las 2 mejores notas obtenidas, donde la mas baja queda eliminada.

NOTA: En el caso de las modalidades con cupos disponibles, no es necesario que las gimnastas pasen por todo el proceso clasificatorio, pero deben de haber cumplido con los requisitos en al menos uno de los eventos.

CASOS ESPECIALES:

En el caso de gimnastas que entrenen en el extranjero, se coordinarán las fechas en las cuales serán evaluados mediante videos grabados en vivo en una sola toma. Las evaluaciones de estas rutinas serán efectuadas por el Comité Técnico y se considerarán como eventos clasificatorios. Alternativamente, podrían considerarse las puntuaciones que hayan obtenido en campeonatos en el extranjero en los que hayan participado.



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

En caso una rutina no pudo presentarse por lesión o condición médica grave de un gimnasta, podrá presentar el certificado médico a la Comisión Técnica y esta evaluará si se determina una nueva fecha para reemplazar el control al que no pudo presentarse o si sólo se tomarán las notas de los controles y/o competencias restantes para su clasificación. Es importante que dicho certificado se presente antes de que el control se realice.

En caso las rutinas grupales (MP, TR, GR, AD y AS) cambien la composición de integrantes en medio de un proceso clasificatorio, las notas obtenidas en los controles tendrán valor, pero deberán llegar al puntaje mínimo en algún control y/o competencia con los integrantes oficiales con los que competirán en el evento internacional para el que se está clasificando. Casos excepcionales los evaluará la Comisión Técnica.

Si se da el caso de que en rutinas grupales (MP, TR, GR, AD y AS) uno de los integrantes tenga una lesión grave muy cerca a la competencia (7 días previos) y se tenga la posibilidad de reemplazarlo(a), la Comisión Técnica evaluará si es necesario que pasen un control o si podrán competir directamente en la competencia internacional.

En el caso de rutinas grupales (MP, TR, GR, AD y AS), las instituciones tendrán la posibilidad de cambiar a máximo 1 integrante en Duplas y Tríos y 2 integrantes en Grupos, Aerodance y Aerostep de la rutina clasificada, siempre y cuando las reservas hayan participado en los eventos clasificatorios y hayan obtenido la nota mínima establecida para clasificar a eventos internacionales en la modalidad que hayan participado. La rutina deberá participar en al menos uno de los controles y/o competencias clasificatorias con las integrantes con las que participará en la competencia objetivo.

WORLD CUPS & WORLD CHAMPIONSHIPS:

Sólo Categoría SENIOR

Para participar en Campeonatos del Mundo y Copas del Mundo realizadas durante el primer semestre del año:

- Se utilizará el ranking final de la categoría Senior del año anterior a la competencia.
- Tendrán prioridad los gimnastas que ya formaban parte de esta categoría durante el año anterior, siempre y cuando, hayan llegado al puntaje mínimo establecido.
- La Comisión Técnica definirá las competencias que entren para el ranking final. En principio el



DE GIMNASIA

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

ranking del año se determinará utilizando las dos mejores notas de las 3 últimas competencias y/o controles que haya habido durante el año. Siempre se utilizará una competencia internacional oficial en la que hayan competido la mayoría de seleccionadas nacionales.

- En caso un gimnasta de la categoría senior haya tenido un buen desempeño durante todo el año llegando a las notas mínimas en las competencias participadas y tenga un historial de resultados con medallas en los últimos 2 años y, por caso de lesión o situación médica grave, no puede competir en las últimas competencias del año que se consideran para el ranking final, la Comisión Técnica determinará una fecha para un control extemporáneo antes de la Inscripción Nominal que defina la FIG.

En caso haya cupos disponibles, los gimnastas que no llegaron a los puntajes mínimos en el año anterior y los gimnastas que competirán por primera vez en la categoría, podrán solicitar una

evaluación la cual se realizará dentro de la semana anterior a la fecha de Inscripción Definitiva establecida para cada competencia.

Los entrenadores interesados en que sus gimnastas participen deberán comunicar a la Comisión Técnica de Gimnasia Aeróbica de la FDPG como máximo 8 días antes de la **fecha provisional** de cada competencia. La comunicación sobre el interés para la evaluación de los gimnastas es responsabilidad únicamente de los entrenadores y/o instituciones.

Es responsabilidad de cada entrenador revisar las fechas establecidas por la FIG para las inscripciones provisionales, definitivas y nominales para poder comunicar al Comité Técnico el interés de participación de sus gimnastas antes de las fechas límite.

Las Copas del Mundo y Campeonatos del Mundo tienen 2 cupos para las modalidades de Individual, Dupla Mixta y Trío y un cupo para las modalidades de Grupal, Aerodance y Aerostep, por lo tanto, los gimnastas que se encuentren en 1er y 2do lugar en el ranking del año anterior, deberán confirmar su participación 8 días antes de la fecha provisional de cada competencia, caso contrario, se coordinará con el resto de gimnastas interesados para la evaluación respectiva. Nota: Aplica la excepción para situaciones extraordinarias en gimnastas con trayectoria dentro de la categoría.



FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

WORLD AGE GROUP COMPETITION:

El Comité Técnico definirá las competencias y/o controles que se consideren para el ranking las cuales se realizaran en el mismo año del mundial antes de la fecha definitiva de inscripción.

- En caso de 1 sola competencia o control clasificatorio, se considerarán los puntajes obtenidos por los gimnastas en dicha competencia.
- En caso de 2 competencias y/o controles clasificatorios, se considerará la nota más alta.
- En caso de 3 competencias y/o controles clasificatorios, se considerará el promedio de las 2 mejores notas obtenidas, donde la mas baja queda eliminada.

Lesiones en General:

En el caso de lesiones que hayan impedido presentarse a un campeonato/control clasificatorio o que hayan impedido culminar la competencia (en el caso de lesión durante la competencia), la institución a la que pertenece el gimnasta podrá solicitar un control evaluativo, siempre que se presente el sustento de la lesión mediante un certificado médico. La Comisión Técnica definirá si se tomará un control extemporáneo o si se considerarán las otras notas.

En caso se desee solicitar un control evaluativo extemporáneo, deberá realizarse como máximo 1 semana antes de la competencia para los eventos que se realicen en Perú y como máximo 1 mes antes para los eventos que se realicen en el extranjero.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

GIMNASIA TRAMPOLIN



Fundamentación:

Las siguientes rutinas tienen como finalidad principal la masificación de la disciplina de Gimnasia Trampolín, por lo que las mismas son rutinas de participación, los elementos que las componen no serán calificadas por angulaciones estrictas, mas sí por su forma; el único parámetro de suma importancia que puede definir una mejora en la nota de puntuación, será el tiempo de vuelo (duración de la rutina de cada nivel). Aclarar que, si una rutina tiene una interrupción, sólo se calificará la cantidad de elementos realizados, en caso de continuar la rutina no serán calificados los elementos posteriores a la interrupción.

Se desea con este normativo poder animar a todos los interesados a participar de una manera accesible y sencilla, para así poder tener un universo más amplio de gimnastas.

Este normativo es exclusivo para el **campeonato apertura**, por lo que queda sometido a futuras variaciones para los próximos eventos nacionales.





DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las competencias oficiales de la FDPG son abiertas.

- a) Podrán participar todos los gimnastas pertenecientes a Universidades, Institutos Superiores, Escuelas e instituciones de las Fuerzas Armadas, Escuela e instituciones de la Policía Nacional del Perú, instituciones Educativas Públicas y Privadas, Asociaciones Deportivas Comunales, Clubes Deportivos, talleres Legado y el Programa de Proyección de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia.
- b) La participación de los gimnastas del Programa de Talleres Legado que entrenan en las instalaciones de la Federación, será individual como gimnastas libres, no pudiendo conformar equipos por categorías de edades, ni representar a clubes u otras instituciones.
- c) Los clubes afiliados deberán estar al día en su pago de afiliación anual y encontrarse actualizados en el RENADE, para poder acogerse al pago especial por ser afiliado.
- d) Para el 2024 se aplicará el reglamento de pases.
- e) Si un gimnasta de otra nacionalidad reside en el Perú podrá participar en los campeonatos de la FDPG, representando a Clubes, Colegios e instituciones deportivas, con derecho a premiación.
- f) Los gimnastas de otras nacionalidades que no residen en el Perú también podrán participar en los campeonatos de la FDPG, representando a Clubes, Colegios e instituciones deportivas, con derecho a premiación.
- g) Los participantes deben cumplir los requisitos de los Estatutos y el Reglamento Técnico de la FDPG.
- h) Es obligatorio la presentación del DNI o pasaporte (en el caso de gimnastas extranjeros) de cada gimnasta.
- i) Para la participación en el CAMPEONATO NACIONAL los gimnastas de la Región de Lima, deberán de haber participado por lo menos en una competencia de niveles del ranking Nacional en el año.
- j) Sólo tendrán acceso a la sala de cómputo jefe de la Unidad Técnica de la FDPG y los miembros de la Junta Directiva

CONFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES

El tamaño máximo de cada delegación que tendrá derecho a acreditación es el siguiente:

- a) Gimnastas: no hay límite en la cantidad de gimnastas.
- b) Entrenadores: máximo 3 entrenador por club.
- c) Jefe de la delegación: 1 por club.





DE LA PREMIACIÓN

- 1) Se entregará medallas a los 3 primeros lugares y se hará un reconocimiento a las gimnastas que ocupen los puestos 4to a 8vo.
- 2) Se entregará medallas a los 3 primeros lugares, siempre y cuando compitan mínimo 3 o más gimnastas.
- 3) EMPATES: en caso de empate no se aplicará la regla de desempate, premiándose todos los puestos hasta el tercer lugar.

DE LAS SANCIONES

i. Respeto y Participación

- a) Estar puntual en los horarios establecidos para las competencias y con sus grupos de competencia aprendidos o impresos en papel para no retrasar la competencia.
- b) Llevar consigo las tarjetas de puntuación.
- c) Estar presentes correctamente uniformados, para la competencia. Los entrenadores deberán estar uniformados con ropa deportiva (buzo) e identificados con el escudo o marca de su club y con calzado deportivo. No se permitirá el ingreso al área de competencia de entrenadores que estén con jean, falda, pantalones cortos (shorts) o zapatos de taco.
- d) Llevar consigo todos los materiales necesarios para la competencia y estar pendiente de los mismos en los traslados.
- e) Se debe mantener el respeto entre gimnastas, entrenadores, jueces, padres de familia y organizadores; base donde se construye valores y garantiza el funcionamiento de la actividad.
- f) Hay normas que son innegociables, como el rechazo a la violencia física, verbal y discriminación.
- g) En caso se presente una situación, serán inmediatamente sancionados y no podrán ingresar al área de competencia hasta el término de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado o institución indicando lo sucedido.

ii. Compromiso y Responsabilidad

- a) Presidentes de Clubes y delegados colegios e instituciones, deberán presentarse a la reunión de delegados debidamente acreditados (máximo 2 por institución).
- b) Las participantes y entrenadores deben encontrarse minutos antes del horario indicado.
- c) Los entrenadores son responsables de las tarjetas de puntuación de las gimnastas a su cargo.
- d) En caso que una gimnasta de un club o colegio afiliado no llegué al horario o día establecido según programa no podrá competir.
- e) Entrenador que ingrese a una gimnasta que no se encuentra inscrita será sancionado abandonando su participación y no podrá ingresar al área de competencia hasta el término de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado o colegio indicando lo sucedido.

iii. Cooperación

- a) Se desarrollan estructuras de carácter cooperativo, cada gimnasta desea alcanzar sus objetivos al mismo tiempo que el resto de gimnastas, por lo que se promueve una interdependencia





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

positiva entre los logros de todos los participantes. Entrenadores deben cooperar con los tiempos de calentamiento y el desarrollo de la competencia, desplazándose en orden, ubicándose en el lugar de descanso, dejando limpio el lugar donde se ubicó.

- b) En caso se presente una situación donde no se respete el tiempo de calentamiento, la obstrucción de un entrenador para beneficio de su gimnasta, será sancionado con una llamada de atención y no podrá ingresar al área de competencia hasta el terminó de la competencia. Se enviará una carta al club afiliado colegio indicando lo sucedido.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Cada delegación deberá contar con un seguro contra accidentes. La FDPG no será responsable por los hechos que puedan ocurrir dentro o fuera del área de competencia.

BASES TÉCNICAS GIMNASIA TRAMPOLÍN 2024 COMPETENCIAS NACIONALES

Se utilizará el código de puntos FIG. Vigente, Ciclo 2022 – 2024, y se aplicarán todas las modificaciones y actualizaciones hasta la fecha para todas las modalidades (TRA, DMT, TUM).

BASES TRAMPOLÍN INDIVIDUAL Y SINCRONIZADO

Nivel Senior Trampolín Individual y Sincronizado:

Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024:

- Competencia Clasificación 1: 2 series (cuenta la mejor)
- Competencia Final: 1 serie libre

Nivel Junior Trampolín Individual:

Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024:

- Competencia Clasificación 1: 2 series (Serie 1: con requisitos obligatorios + Serie 2: libre)
- Competencia Final: 1 serie libre

Requisitos obligatorios serie 1:

- 10 elementos diferentes
- 9 elementos con más de 270° de rotación de mortal
- 1 ejercicio a panza o espalda (marcar con *)
- 1 ejercicio desde panza o espalda en combinación con el requisito anterior (marcar con *)
- 1 doble mortal adelante o atrás con o sin giro (marcar con *)
- 1 ejercicio con un mínimo de 540° de rotación de giro y 360° de rotación de mortal. (marcar con *)





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

Estos requisitos no se pueden cumplir combinándolos en un único elemento, sino que tienen que ser realizados como elementos separados

En la Serie 2 o Serie Final la DD máxima por elemento será de 1.8 pts.

No habrá Clasificación 2 (Q2), se pasará directo a la Final. Aclaración de la Final: 8 finalistas máximo 2 por club. En caso de no llegar a los 8 gimnastas se completará con los mejores gimnastas sin importar el club. Se pasa a la Final con puntaje cero.

NIVEL EDADES TRAMPOLÍN INDIVIDUAL:

Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024 a excepción de la categoría 9-10 años que se considera en desarrollo para futuros gimnastas en eventos internacionales en la categoría siguiente:

Competencia Clasificación 1 (Q1): 2 series (serie 1 con requisitos obligatorios)

Competencia Final: 1 serie libre.

Requisitos obligatorios serie 1: Tendrá elementos obligatorios que dependen de la categoría de competencia (Código FIG). Estos elementos DEBEN ser marcados con asterisco (*) en la planilla de competencia:

Categoría 9-10 años Femenino y Masculino:

- 10 elementos diferentes
- 7 elementos con más de 270° de rotación de mortal
- 1 ejercicio a panza (marcar con *)
- 1 ejercicio a espalda (marcar con *)

Categoría 11-12 años Femenino y Masculino:

- 10 elementos diferentes
- 8 elementos con más de 270° de rotación de mortal
- Un (1) elemento aterrizando de panza
- Un (1) elemento aterrizando de espalda
- Un (1) elemento con 360° de rotación de mortal y con por lo menos 360° de giro

Categoría 13-14 años Femenino y Masculino:

- 10 elementos diferentes
- 9 elementos con más de 270° de rotación de mortal
- Un (1) elemento aterrizando de panza o espalda
- Un (1) elemento aterrizando desde de espalda, en combinación con el requisito 1-
- Un (1) doble adelante o atrás con o sin giro.
- Un (1) elemento con un mínimo de 360° de rotación de mortal y con un mínimo de 540° de giro





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

Categoría 15-16 años Femenino y Masculino:

- 10 elementos diferentes
- 9 elementos con más de 270° de rotación de mortal
- Un (1) elemento aterrizando de panza o espalda
- Un (1) elemento desde de espalda, en combinación con el requisito 1-
- Un (1) doble adelante o atrás con o sin giro.
- Un (1) elemento con un mínimo de 360° de rotación de mortal y con un mínimo de 540° de giro

Estos requisitos no se pueden cumplir combinándolos en un único elemento, sino que tienen que ser realizados como elementos separados

En la serie 2 se aplicarán las siguientes limitaciones de dificultad para un único elemento en las diferentes categorías de competencia:

9-10 años	11-12 años	13-14 años	15-16 años
1.4 pts	1.6 pts	1.8 pts	1.8 pts

Esto quiere decir que ningún elemento de la serie 2 deberá tener más dificultad que la expresada en la tabla para cada categoría. En caso de que eso ocurriese, el elemento tendrá el valor máximo de DD dado para la edad a pesar de que su valor de DD sea mayor.

Categoría 17 y más años Femenino y Masculino:

- Mismos requisitos de Nivel Senior (cumpliendo requisitos FIG).
- Dos series libres pudiendo repetir las.
- Cuenta la que tenga mejor puntaje.
- Tiene límite de DD por elemento.

Se aplicarán las siguientes limitaciones de dificultad para un único elemento:

17 y más años
2.0 pts

Esto quiere decir que ningún elemento de la serie deberá tener más dificultad que la expresada en la tabla para cada categoría. En caso de que eso ocurriese, el elemento tendrá el valor máximo de DD dado para la edad a pesar de que su valor de DD sea mayor.

NIVEL JUNIOR Y EDADES TRAMPOLÍN SINCRONIZADO

Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024:

- La competencia consistirá en 1 serie libre que incluye dificultad.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

En la serie se aplicarán las siguientes limitaciones de dificultad para un único elemento en las diferentes categorías de competencia:

9-10 años	11-12 años	13-14 años	15-16 años	17 y más años
1.4 pts	1.6 pts	1.8 pts	1.8 pts	2.0 pts

Para el Nivel Junior, la DD máxima por elemento es la misma que para 13-14 y 15-16 años (1.8 pts).

Esto quiere decir que ningún elemento de la serie deberá tener más dificultad que la expresada en la tabla para cada categoría. En caso de que eso ocurriese, el elemento tendrá el valor máximo de DD dado para la edad a pesar de que su valor de DD sea mayor.

DOBLEMINITRAMP

NIVEL SENIOR:

- Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024:
- Competencia Clasificación 1 (Q1): 2 pasadas libres (cumpliendo requisitos FIG).
- Competencia Final 1: 1 pasada (cumpliendo requisitos FIG).
- Competencia Final 2: 1 pasada (cumpliendo requisitos FIG).
- En caso de que haya 5 participantes o menos en una de las ramas y/o nivel, entonces la final será Final 1 + Final 2 en la misma Final, pero con los requisitos de CoP 2022-2024.
- Aclaración de la Final: 8 finalistas máximo 2 por país. En caso de no llegar a los 8 gimnastas se completará con los mejores gimnastas sin importar el país.
- Se pasa a la Final con puntaje cero.
- No habrá Clasificación 2 (Q2), se pasará directo a la Final.

DOBLEMINITRAMP NIVEL JUNIOR Y CATEGORÍA DE EDADES POR CLUBES:

- Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024
- Competencia Clasificación: 2 pasadas libres.
- Competencia Final: 2 pasadas libres distintas a las de clasificación (no se realiza F1 y F2).
- Nivel Junior: Aclaración de la Final: 8 finalistas máximo 2 por club. En caso de no llegar a los 8 gimnastas se completará con los mejores gimnastas sin importar el club.
- En las pasadas se aplicarán las siguientes limitaciones de dificultad para un único elemento en las diferentes categorías de competencia:

9-10 años	11-12 años	13-14 años	15-16 años	17 y más años
3.2 pts	4.0 pts	4.6 pts	4.6 pts	5.2 pts





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

Esto quiere decir que ningún elemento de la pasada deberá tener más dificultad que la expresada en la tabla para cada categoría. En caso de que eso ocurriese, el elemento tendrá el valor máximo de DD dado para la edad a pesar de que su valor de DD sea mayor.

TUMBLING

NIVEL SENIOR:

- Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024:
- Competencia Clasificación 1 (Q1): 2 pasadas (cumpliendo requisitos FIG).
- Competencia Final 1: 1 pasada (cumpliendo requisitos FIG).
- Competencia Final 2: 1 pasada (cumpliendo requisitos FIG).
- En caso de que haya 5 participantes o menos en una de las ramas y/o nivel, entonces la final será Final 1 + Final 2 en la misma Final, pero con los requisitos de CoP 2022-2024.
- Aclaración de la Final: 8 finalistas máximo 2 por club. En caso de no llegar a los 8 gimnastas se completará con los mejores gimnastas sin importar el club.
- Se pasa a la Final con puntaje cero.
- No habrá Clasificación 2 (Q2), se pasará directo a la Final.

NIVEL JUNIOR Y CATEGORÍA DE EDADES TUMBLING:

- Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2022-2024:
- Competencia Clasificación 1 (Q1): 2 pasadas (cumpliendo requisitos FIG).
- Competencia Final: 1 pasadas libres sin repetir elementos de la clasificación (no se realiza F1 y F2).
- Nivel Junior: Aclaración de la Final: 8 finalistas máximo 2 por club. En caso de no llegar a los 8 gimnastas se completará con los mejores gimnastas sin importar el club.
- Se pasa a la Final con puntaje cero.

En las pasadas se aplicarán las siguientes limitaciones de dificultad para un único elemento en las diferentes categorías de competencia:

9-10 años	11-12 años	13-14 años	15-16 años	17 y más años
2.5 pts	2.8 pts	4.3 pts	4.3 pts	4.5 pts

Esto quiere decir que ningún elemento de la pasada deberá tener más dificultad que la expresada en la tabla para cada categoría. En caso de que eso ocurriese, el elemento tendrá el valor máximo de DD dado para la edad a pesar de que su valor de DD sea mayor.





BASES NIVELES NACIONALES 2024 TRAMPOLIN

TODOS LOS NIVELES (1 al 10)	7-8 AÑOS
	9-10 AÑOS
	11-12 AÑOS
	13-14 AÑOS
	15-16 AÑOS
	17 y MÁS AÑOS

NIVEL 1

- Sentado
- Parado
- Agrupado
- Sentado
- Parado
- Stradel
- Medio giro
- Carpado

NIVEL 2

- Medio giro Sentado
- Medio giro parado
- Agrupado
- Sentado
- Parado
- Stradel
- Giro completo
- Carpado
- Pecho
- Parado

NIVEL 3

- ½ Sentado
- ½ parado





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

- Agrupado
- Espalda
- ½ giro
- Stradel
- Giro completo
- Carpa cerrado
- ½ pecho
- Parado

NIVEL 4

- Mortal atrás
- Medio sentado
- Medio parado
- Bolita
- Sentado
- Parado
- Carpa abierta
- Giro
- Carapa cerrada
- Barani

NIVEL 5

- Mortal atrás
- ½ Sentado
- ½ parado
- Bolita
- Mortal
- ½ giro
- Carpa abierta
- Giro
- Carpa cerrada
- Barani

NIVEL 6

- Mortal atrás
- ½ Sentado
- ½ parado
- Bolita
- Mortal atrás
- Barani
- Stradel
- Giro
- Carpa
- Barani





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

NIVEL 7

- Mortal atrás
- Medio Sentado
- 1/2 parado
- Bolita
- Mortal Atrás
- Barani
- Carpa abierta
- Mortal atrás
- Carpa cerrada
- Barani

NIVEL 8

- Mortal atrás
- ½ Sentado
- ½ parado
- Bolita
- Mortal Atrás
- Barani
- Carpa abierta
- Mortal atrás
- Barani
- Full



NIVEL 9

- Mortal atrás a panza
- Parado
- Carpa abierta
- Mortal atrás
- Barani
- Mortal atrás
- Barani
- Mortal atrás
- ¾ adelante
- Barani Ball out

NIVEL 10

- Mortal atrás a panza
- Codi
- Carpa abierta
- Moral atrás
- Barani
- Mortal atrás
- Barani
- Mortal atrás
- ¾ adelante
- Barani Ball out





DOBLE MINI TRAMPOLÍN

TODOS LOS NIVELES (1, 2, 3, 4)	7-8 AÑOS
	9 -10 AÑOS
	11-12 AÑOS
	13-14 AÑOS
	15-16 AÑOS
	17 y MÁS AÑOS

SV ES SIN VALOR Y CV CON VALOR REFIERE A LOS BASICOS

NIVEL 1 (Dos pasadas)

- Pasada 1
Básico SV Básico SV
Básico SV 1/2 giro o giro completo

NIVEL 2 (Dos pasadas)

- Pasada 1
Básico SV Mortal adelante C o barani misma posición
- Pasada 2
Básico SV Mortal adelante B o barani misma posición
O Por Spoter mortal atrás (posición a elección) Básico SV

NIVEL 3 (Dos pasadas)

- Pasada 1 (Por Spoter)
Mortal atrás en posición elección barani de salida a elección
O Barani posición a elección de entrada Mortal atrás en posición a elección
 - Pasada 2 (Por Spoter)
Mortal atrás en posición a elección barani de salida posición elección
O Barani posición a elección de entrada Mortal atrás en posición a elección
- CABE RECORDAR QUE TODOS LOS ELEMENTOS DEBEN SER DIFERENTES ENTRE SI.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

NIVEL 4

- Pasada 1
Básico CV tanto de entrada como de Spoter y salida doble en posición a elección de salida con medio o más giro
- Pasada 2
Básico CV tanto de entrada como de Spoter y salida doble en posición a elección de salida con medio o más giro

TUMBLING

Requisitos de Competencia Nacional en Tumbling

CATEGORIAS:

TODOS LOS NIVELES (1, 2, 3, 4)	9 -10 AÑOS
	11-12 AÑOS
	13-14 AÑOS
	15-16 AÑOS
	17 y MÁS AÑOS

Recordar que las categorías son tomadas al 31 de diciembre de cada año

Nivel 1, 2, 3 y 4.

- Se deberán anotar TODAS las series de competencia en las planillas de competencia de cada gimnasta con el sistema simbólico de la FIG para TUM.
- En caso de que algún gimnasta al momento de comenzar su grupo no cuente con la planilla de competencia, se adjudicará "DNS" que significa que no podrá comenzar. Aplica para cada una de las series en las cuales se adjudique la falta.





FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE GIMNASIA

- En las preliminares todos los gimnastas realizarán 2 (dos) series acorde con los requisitos de dificultad de su nivel.
- En los niveles 1, 2 y 3 habrá final en el caso de que haya 10 competidores activos al inicio del evento en la misma categoría, nivel y rama.
- En el nivel 4 habrá final en el caso de que haya 4 competidores activos al inicio del evento en la misma categoría y rama.
- Si hay Competencia Final, se tomarán los respectivos mejores puntajes de cada categoría para avanzar a la final, realizando una serie libre con los requisitos especificados para cada nivel.
- La competencia final comenzará con puntaje desde cero. El orden de la pasada será designado por sorteo.
- Las series de TUM deberán moverse en una sola dirección. Sólo se permitirá un mortal en reversa al final de la serie.
- Se tomará la regla de repetición de elementos según el Código de la FIG.
- Todas las series que terminen con mortal deberán finalizar en la zona de caída, de no ser así se aplicará la penalización correspondiente.

NIVEL 1	TODAS LAS CATEGORIAS: 2 SERIES OBLIGATORIAS. <ul style="list-style-type: none">▪ Rondada, flic flac, flic flac▪ Rondada, flic flac, flic flac, flic flac▪ FINAL: SERIE DE 4 ELEMENTOS, PUEDE HACER 1 MORTAL
NIVEL 2	TODAS LAS CATEGORIAS: 2 SERIES OBLIGATORIAS. <ul style="list-style-type: none">▪ Rondada, flic flac, flic flac, flic flac, flic flac▪ Rondada, flic flac, tempo, flic flac, flic flac, mortal atrás agrupado▪ FINAL: SERIE LIBRE DE 6 ELEMENTOS, 2 DE ELLOS DEBEN SER MORTALES (tempo se considera mortal)





NIVEL 3	<p>TODAS LAS CATEGORIAS: 1 SERIE OBLIGATORIA Y 1 LIBRE.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Rondada, flic flac, flic flac, tempo, flic flac, flic flac, mortal atrás agrupado▪ SERIE LIBRE DE 8 ELEMENTOS, 3 DE ELLOS DEBEN SER MORTALES (tempo se considera mortal)▪ DD mínima de la serie 1.4. ptos.▪ DD máxima por elemento 0.9. ptos.▪ FINAL: SERIE LIBRE MISMOS REQUISITOS.
--------------------	--

NIVEL 4	<p>CATEGORIA 9 – 10 AÑOS</p> <ul style="list-style-type: none">▪ 2 SERIES LIBRES▪ DD MINIMA POR SERIE 1.4 PTOS.▪ DD MAXIMA POR ELEMENTO 0.9 PTOS. <p>CATEGORIA 10 – 12 AÑOS</p> <ul style="list-style-type: none">▪ 2 SERIES LIBRES▪ DD MINIMA POR SERIE 1.6 PTOS.▪ DD MAXIMA POR ELEMENTO 0.9 PTOS. <p>CATEGORIA 13 -14 AÑOS</p> <ul style="list-style-type: none">▪ 2 SERIES LIBRES▪ DD MINIMA POR SERIE 1.8 PTOS.▪ DD MAXIMA POR ELEMENTO 1.3 PTOS. <p>CATEGORIA 15-16 AÑOS</p> <ul style="list-style-type: none">▪ 2 SERIES LIBRES▪ DD MINIMA POR SERIE 2.0 PTO <p>CATEGORIA 17 y MAS AÑOS</p> <ul style="list-style-type: none">▪ 2 SERIES LIBRES▪ DD MINIMA POR SERIE 2.2 PTOS.
--------------------	--

